



RESOLUCIÓN (CD) N° 2488/25-

BUENOS AIRES, 03 JUL 2025

**ORIGINAL**

VISTO la oferta de cursos para el segundo semestre del ciclo lectivo 2025 en el EX-2025-02757744-UBA-DTADR#SA\_FDER;

**CONSIDERANDO:**

Que la Escuela de Posgrado eleva para su aprobación la oferta de cursos de Maestrías, Carreras de especialización, Programas de actualización, cursos de Doctorado y cursos Independientes; para el segundo semestre del ciclo lectivo 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 1º de julio de 2025.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la oferta de cursos de Maestrías, Carreras de especialización, Programas de actualización, cursos de Doctorado, cursos Independientes de la Escuela de Posgrado para el segundo semestre del ciclo lectivo 2025; que se adjunta a la presente.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



**CARDINA I. VACCARO**  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

**LUCAS BETTENDORFF**  
SECRETARIO ACADÉMICO

**SILVIA MONNA**  
VICEDECANA

## SEGUNDO SEMESTRE 2025

## Contenido

<b>CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN</b> .....	3
Anexo 6: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO BANCARIO.....	5
Anexo 20: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO NUCLEAR.....	7
Anexo 21: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN ELABORACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS .....	9
Anexo 24: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN MINISTERIO PÚBLICO .....	11
<b>MAESTRÍAS</b> .....	12
Anexo 32: MAESTRÍA MAGISTRATURA .....	13
ANEXO 35: MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN .....	15
Anexo 33: MAESTRÍA NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN, LOCALIZACIÓN Y TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL .....	17
<b>PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN</b> .....	18
Anexo 41: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN en ABOGACÍA DE DATOS: DATA GOVERNANCE, DATA COMPLIANCE, DATA ETHICS, DATA ANALYTICS, ALGORITMOS, INFOSEC & CIBERSEGURIDAD e E-DISCOVERY. ....	19
Anexo 93: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN TEORÍA DEL ESTADO Y DERECHO POLÍTICO.....	22
Anexo 85: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ....	25
Anexo 108: LA LEY DE BASES 27.742 Y LOS NUEVOS PARADIGMAS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO .....	27
<b>CURSOS INDEPENDIENTES</b> .....	30
ANEXO 39: ASESORÍA LEGAL EN CRIPTOMONEDAS, BLOCKCHAIN Y SMART CONTRACTS. ECONOMÍA DIGITAL Y FINTECH. E-COMMERCE, CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, CONVERGENCIA DIGITAL Y PROTECCIÓN DEL E-CONSUMIDOR / CONSUMIDOR ELECTRÓNICO .....	31
Anexo 39.1: ACTUALIZACIÓN EN DATA PRIVACY, DATA PROTECTION, DATA GOVERNANCE Y COMPLIANCE, LPDP, GDPR Y EL DPO. INFOSEC Y CYBERSEC, ANONIMATO, PERFILAMIENTO, IDENTIDAD Y EVIDENCIA DIGITAL .....	40
Anexo 39.2: NARCOTRÁFICO. DE LA PRODUCCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS.....	48
Anexo 39.3: INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS CONECTADOS A RED.....	54
Anexo 39.4: RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y AGÉNTICA. DERECHOS DE AUTOR. BLOCKCHAIN, CRIPTOMONEDAS. IMÁGENES MÉDICAS. DERECHOS PERSONALÍSIMOS. ....	56
Anexo 39.5: RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA ROBÓTICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, BIG DATA Y NUEVAS TECNOLOGÍA .....	58
Anexo 39.6: INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y DERECHOS HUMANOS .....	60
Anexo 39.7: EL NUEVO DERECHO PROCESAL PENAL .....	61
Anexo 39.8: DERECHO ESPACIAL .....	62
Anexo 39.9 DERECHO AL OLVIDO Y CLEANING DIGITAL .....	1
Anexo 39.10: COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL. EXTRADICIÓN PASIVA Y ACTIVA .....	3

ORIGINAL

Anexo 39.11: CRIPTO-AGTIOS EN INVESTIGACIONES CRIMINALES.....8

ANEXO 39.13: ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS. TEORÍA, PRÁCTICA Y JURISPRUDENCIA .....11

Anexo: 39.14: METODOLOGÍA ORIENTADA EN RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y GOBERNANZA AMBIENTAL .....13

Anexo 39.15: DERECHO DEPORTIVO Y DERECHO TRIBUTARIO NACIONAL E INTERNACIONAL .....14

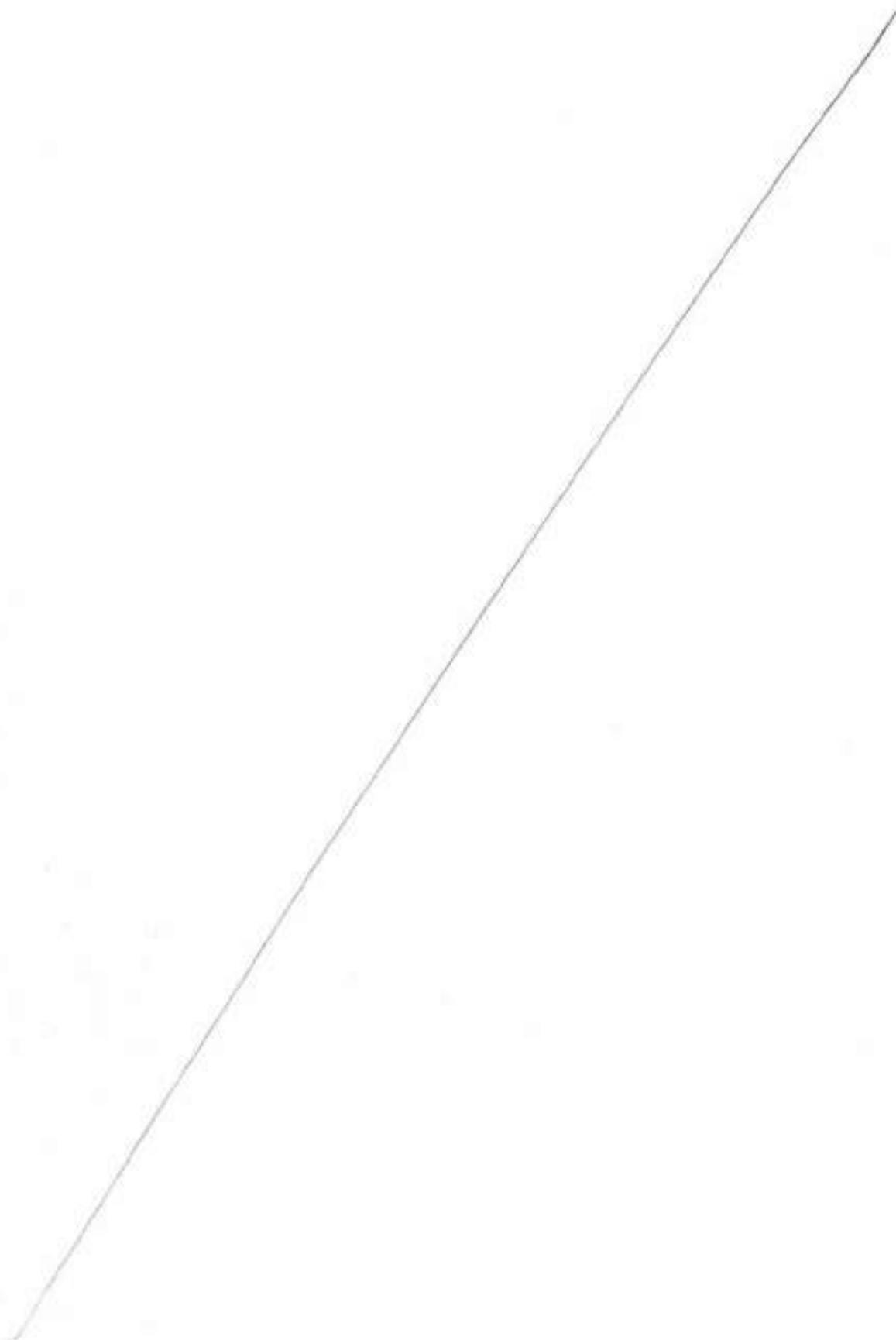
Anexo 39.16: INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO .....16

Anexo 39.17: CURSO DE VALORACION DE DAÑO CORPORAL PARA ABO-GADAS Y ABOGADOS EN EL AMBITO DE LA SEGURIDAD SO-CIAL (Laboral y Previsional).....19

Anexo 39.18: CURSOS INDEPENDIENTES QUE PERTENECERÁN AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL .....21

### CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

**ORIGINAL**



**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

Anexo 6: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO BANCARIO

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****1. Autoridades:****Director:** Diego C. BUNGE**Codirector:** Marcelo CASANOVAS**Coordinadora:** Pedro SÁENZ**Mail de contacto:** [bancario@derecho.uba.ar](mailto:bancario@derecho.uba.ar)**Tiene admisión:** No**Modalidad de evaluación:** Evaluación por cada materia y trabajo final de la carrera**2. Plan de estudios Res. (CS) N° 2494/99 (cuadro del plan de estudios).****Materias obligatorias:**

TERCER TRIMESTRE				
Asignatura	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (* )
Operaciones Financieras Internacionales	25	Diego SERRANO REDONET  Pedro SÁENZ  Pablo J. GAYOL  Joaquín EPPENS ECHAGUE	01-sept-25  Lunes 18.30/21.00 hs	Virtual
Régimen de la factura de crédito y fideicomiso	25	Daniel REYNOSO	02-sept-25  Martes 18.30/21hs	Virtual
La actividad Bancaria en comercio exterior	25	Graciela ALVAREZ AGUDO	03-sept-25  Miércoles 18.30/21.00 hs	Virtual
Banca electrónica y sistema nacional de pagos	25	Carlos M. MELHEM	04-sept-25  Jueves 18.30/21.00 hs	Virtual
La financiación Bancaria y las garantías previstas en el	25	Eduardo FARINATI	29-sept-25  Lunes	Virtual

**ORIGINAL**

2488 / 25 -

derecho Argentino			19.00/21.30 hs	
----------------------	--	--	-------------------	--

**Nota:** los alumnos no podrán cursar más de nueve (9) cursos en un mismo año.

ORIGINAL

2488/25-

## PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS

Anexo 20: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO NUCLEAR.

### **Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

#### **1. Autoridades**

**Director:** Emiliano Jerónimo Buis

**Codirectora:** Cristina Domínguez

**Mail de contacto:** [derechonuclear@derecho.uba.ar](mailto:derechonuclear@derecho.uba.ar)

#### **2. Plan de estudios RESCS-2024-497-E-UBA-REC (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (* )
Introducción a la tecnología nuclear	32	Adrian Discacciatti. Severino Michelin. Juan Carlos Furnari. Carla Notari. Analía Canoba. Abel González.	11 de agosto-29 septiembre 2025.	
Introducción al derecho nuclear: concepto, origen y evolución histórica	32	Cristina Domínguez. Lucía Valentino. Emiliano Buis	13 de agosto-1 octubre 2025.	
Marco jurídico internacional de la seguridad tecnológica nuclear	32	Cristina Domínguez. Marcela Medici. Alejandro Fernandez. Victor Ibarra.	6 octubre-1 noviembre 2025.	
Marco jurídico internacional de la seguridad física nuclear	32	Cristina Domínguez. Sergio Menossi	8 octubre-26 noviembre 2025.	
Marco jurídico internacional de las salvaguardias y la no proliferación	32	Cristina Domínguez. Lucía Valentino. Agostina Serrano	9 marzo-1 abril 2026.	
Responsabilidad civil por daños nucleares	32	Cristina Domínguez. Nicolás Torano	6-29 de abril-2026.	

El derecho nuclear y las cuestiones ambientales	32	Silvia Nonna. Leila Devia. Eduardo Congos. Cristina Domínguez. Juan Petrillo. Analía Canoba.	4 de mayo-22 de junio 2026.	
El derecho nuclear, las nuevas tecnologías y el desarrollo sostenible	32	Cristina Domínguez. Carla Notari. Juan Carlos Furnari.	6 de mayo-24 junio 2026.	
El derecho nuclear y los conflictos armados	32	Emiliano Buis.	6 de julio-7 septiembre de 2026.	
Legislación nacional en materia nuclear	32	Cristina Domínguez	8 de julio-9 septiembre 2026.	
Instituciones y organismos de energía nuclear	24	Cristina Domínguez-Emiliano Buis	Visitas durante el curso	
Taller de integración final	24	Emiliano Buis	-	

**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

Anexo 21: CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ELABORACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025 – Segundo cuatrimestre

**1. Autoridades**Director: Fermín Pedro UbertoneCoordinación: Ana ValleMail de contacto: mtpenj@derecho.uba.arTiene admisión: SíModalidad de evaluación: exámenes escritos o trabajo final de materia escrito, a criterio del profesor de cada materia o taller.**2. Plan de estudios Res. (CS) N°7739/13 (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (*)
<b>BLOQUE I</b>				
Lógica de los sistemas normativos	15	Héctor Pérez Bourbon (coord.) y Ana L. Pérez Rinaldi	MA de 18 a 21, MA 9-9-25	Virtual
Tratados Internacionales: estructura y cláusulas usuales.	12	Silvia Maureen Williams (coord.) y Guillermo J. Duberti	VIE de 18 a 21, VIE 08-8-25	Virtual
Licitaciones y Concursos: elaboración de pliegos	12	Esteban José Rosa Alves (coord.) y María Luján Planas	VIE de 18 a 21, VIE 12-9-25	Virtual
Convenios colectivos de trabajo	12	Juan Pablo Mugnolo (coord.), María Lucila Franzosi y Mariano Zeballos	VIE de 18 a 21, VIE 14-11-25	Virtual
Estatutos Sociales	15	Rodrigo Javier Puértolas (coord.) y Ivana L. Di Carlo	VIE de 18 a 21, VIE 10-10-25	Virtual
Metodología de la Investigación	15	Nancy Cardinaux (coord.) y Leandro Federico De Fazio	MA de 18 a 21, MA 5-8-25	Virtual
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS</b>				
Inteligencia Artificial y elaboración normativa	16	Santiago Nahuel Castro (coord.), Octavio I. Kulesz Fregenal, Rómulo	MA de 18 a 21, MA 14-10-25	

		Gaviña Naón y Carlos Alberto Santo		
El Dictamen jurídico en el procedimiento administrativo	12	Silvana Marisa Santoro (coord.) y Ana Rosa Badillos	MA de 18 a 21, MA 11-11-25	
<b>TALLERES</b>				
Talleres	24 hs.			
Taller Delegación legislativa	4	María Margarita Djedjeián (coord.) y Joaquin Fernández Arrojo	SAB de 9 a 13, a confirmar	Virtual
Taller Psicología y Derecho	4	Mónica Liliana Figueroa (coord.) y Natalia Alejandra Morel	SAB de 9 a 13, a confirmar	Virtual
Taller La Autonomía universitaria	4	Gonzalo Álvarez (coord.) y Marcelo Palermo	SAB de 9 a 13, a confirmar	Virtual

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

Anexo 24: CARRERA DE ESPECIALIZACION EN MINISTERIO PÚBLICO

**Oferta de cursos ciclo lectivo año...2025...****1. Autoridades:****Director:** Edgardo Donna**Co-director:** Carlos Ernst**Mail de contacto:** mpf@derecho.uba.ar**Tiene admisión:** Si**Modalidad de evaluación:** Virtual**2. Plan de estudios Res. (CS) N° 2087/19 (cuadro del plan de estudios)**

Asignatura	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Virtual / presencial  (*)
<b>ÁREAS DE PARTE GENERAL</b>				
Genética y derecho penal	16	GOLDSZTERN DE REMPEL NOEMI ESTELA	AGOSTO: INICIA MIÉRCOLES 6 - DE 15 a 19HS	VIRTUAL
<b>ÁREA DE PARTE ESPECIAL</b>				
Libertad de prensa y derecho penal.	16	DE LUCA JAVIER	AGOSTO: INICIO LUNES 4 de 15 a 17hs	VIRTUAL
Jurisdicción Universal. De la teoría a la Práctica	16	TOMAS MANGUEL – ALMUDENA BERNABEU	OCTUBRE: INICIO MIÉRCOLES 1° - DE 15 A 17HS	VIRTUAL
Compliance en el Derecho Penal Argentino.	16	MONTIEL JUAN PABLO	SEPTIEMBRE: INICIO LUNES DE 15 A 19HS	VIRTUAL
<b>ÁREA DE PROCESO PENAL:</b>				

Transparencia y acceso a la información pública.	16	ERNST CARLOS	SEPTIEMBRE JUEVES 11, 18 y 25 – 2 OCTUBRE  16 A 20 HS	VIRTUAL
<b>ÁREA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y UNIDADES ESPECIALES</b>				
Unidades de apoyo a las investigaciones especiales y complejas (Medioambiente, criminalidad económica, narcocriminalidad, ciberdelincuencia, secuestros y trata de personas, delitos de género, lesa humanidad, violencia institucional, integridad sexual	16	ERNST CARLOS	AGOSTO: JUEVES 7, 14, 21 y 28 de 16 a 20 hs	VIRTUAL

**MAESTRÍAS**

ORIGINAL

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

Anexo 32: MAESTRÍA MAGISTRATURA  
Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025

**1. Autoridades**

**Director:** Dr. Alberto Dalla Via

**Subdirectores:** Dra. Aurora Besalú Parkinson y Dr. Adrián Ventura

**Mail de contacto:** [magistra@derecho.uba.ar](mailto:magistra@derecho.uba.ar)

**Tiene admisión:** Si

**Modalidad de evaluación:** Se indica en los respectivos programas de cada módulo.

**2. Plan de estudios Res. (CS) N°6532/06 (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / virtual

				(*)
MÓDULO 2: Filosofía del Derecho	36	Dr. Renato Rabbi Baldi	martes de 18:15 a 20:15 hs 5/08/25	virtual
MÓDULO 3: Bases del pensamiento judicial	36	Dr. Ricardo Guibourg	Viernes de 16hs a 18hs 08/08/25	virtual
MÓDULO 6: Democracia y representación	32	Dr. Adrian Ventura	Martes de 16:00 a 18:00 hs 05/08/25	virtual
MÓDULO 7: Nuevos desafíos para la Magistratura	36	Dra. Aurora Besalú Parkinson	Martes de 18:15 a 20:15 hs 05/08/25	virtual
MÓDULO 9: Derecho, comunicación y tecnologías	36	Dr. Henoch Aguiar	viernes de 18:15hs a 20:15hs 8/08/25	virtual
MÓDULO 11: Fundamentos de la antropología	18	Dr. Mario Gerlero	Viernes de 16 a 18 hs 17/10/25	virtual

**(\*) En caso de ofertar materias híbridas consultar previamente la disponibilidad de aulas**

### **3. Programas**

Se adjuntan los programas de los siguientes módulos:

- Módulo 6: Democracia y Representación (32 hs).
- Módulo 2: Filosofía del Derecho (36 hs).
- Módulo 11: Fundamentos de la Antropología (18 hs).
- Módulo 3: Bases del Pensamiento Judicial (36 hs).
- Módulo 7: Nuevos desafíos para la Magistratura (36 hs).
- Módulo 9: Derecho, Comunicación y Tecnologías (36hs).

ORIGINAL

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

ANEXO 35: MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025

**1. Autoridades****Directora:** Silvia Firmenich Montserrat**Coordinadora:** Gabriela Urthiague**Mail de contacto:** maestriaentraduccion@derecho.uba.ar**Tiene admisión:** Sí (entrevistas solo para aquellos que no sean traductores, intérpretes o con título a fin)**Modalidad de evaluación:** dependerá del profesor**2. Plan de estudios Res. (CS) N° (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual

**ORIGINAL**

2488/25-

				(*)
(1) Actualización en traducción directa	32	Federico González	Sábados de 9.00 a 13.00 23/08/2025	Virtual
(2) Introducción a la interpretación	32	Walter Kerr / Cynthia Abad Quintalé	Viernes de 18.00 a 22.00 17/10/2025	Virtual
(3) Actualización en traducción inversa	32	Mariela Santoro	Sábados de 14.00 a 18.00 23/08/2025	Virtual
(4) Fonología del inglés	32	Virginia Pérez de Casal	Sábados de 14.00 a 18.00 18/10/25	Virtual
(5) Gramática española	32	Mónica Herrero	Viernes de 18.00 a 22.00 22/08/2025	Virtual
(6) Gramáticas específicas de la lengua extranjera (inglesa y/o portuguesa)	32	Victoria Boschirolli	Sábados de 9.00 a 13.00 18/10/2025	Virtual

ORIGINAL

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

Anexo 33: MAESTRÍA NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN, LOCALIZACIÓN Y  
TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

**1. Autoridades**

**Director:** Mgtr. Damián R. Santilli

**Subdirectora:** Mgtr. Gabriela Urthiague

**Mail de contacto:** maestriatecnoloctav@derecho.uba.ar

**Tiene admisión:** Sí

**Modalidad de evaluación:** a consideración del docente de cada materia. Suele consistir en entregas periódicas o evaluaciones finales.

**2. Plan de estudios ACS-2022-402-UBA-SG#REC (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (* )
Entornos de traducción II	32	Damián Santilli	Viernes de 18 a 22 Inicio: 1/8	Presencial
Introducción a la localización	32	Pamela Gulijczuk	Sábados de 9 a 13 Inicio: 2/8	Presencial
Introducción a la accesibilidad I	32	Magdalena Chiaravalli Blanca Arias Badia	Sábados de 9 a 13 Inicio: 4/10	Presencial
Propiedad intelectual	32	Tatiana Fij	Sábados de 14 a 18 Inicio: 2/8	Presencial

**ORIGINAL**

**PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN**

ORIGINAL

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025 – 2do. Cuatrimestre

Anexo 41: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN en ABOGACÍA DE DATOS: DATA GOVERNANCE, DATA COMPLIANCE, DATA ETHICS, DATA ANALYTICS, ALGORITMOS, INFOSEC & CIBERSEGURIDAD e E-DISCOVERY.

**Autoridades****Directora:** Johanna Caterina Faliero**Coordinador:** Francisco José Faliero**Mail de contacto:**datalab@derecho.uba.arjohannafaliero@derecho.uba.ar**Tiene admisión:**

NO

**Modalidad de examen:**

- **Sistema de evaluación:** Aprobación de 2 (dos) evaluaciones de nivel de cursada y aprobación y defensa de un "Trabajo Final Integrador" escrito e individual modalidad Tesina.
- **2 (dos) evaluaciones de nivel de cursada con fechas a definir durante el transcurso de la cursada**
- **Criterio seleccionado:** Criterio numérico (0-10).
- **Requisitos de aprobación de cursada:**
  - o Cumplimiento y asistencia del 80% (ochenta por ciento) de cursada sincrónica y asincrónica.
  - o Aprobación de las 2 (dos) evaluaciones de nivel de cursada.
  - o Aprobación del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina y su exposición oral.
- **Fechas de evaluación:**
  - o **Fecha de entrega:** La entrega del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina se realiza el 11/12/2025.
  - o **Fecha de defensa:** La defensa oral del "Trabajo Final Integrador" escrito se realiza el 18/12/2025.

**1. Plan de estudios Res. (CS) N° 1243/23 (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora / Día de inicio	Modalidad Presencial / Virtual

				(*)
*en caso de dividirse por módulos				
Programa de Actualización: <b>PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN ABOGACÍA DE DATOS: DATA GOVERNANCE, DATA COMPLIANCE, DATA ETHICS, DATA ANALYTICS, ALGORITMOS, INFOSEC &amp; CIBERSEGURIDAD E E-DISCOVERY.</b>	<b>240 horas</b> totales.	Prof. Titular  Dra. PhD Johanna Caterina Faliero  Coord. Cons. Francisco José Faliero	Día y hora: Eje Técnico de Cursada los días Jueves de 18 a 20 hs y del Eje Jurídico de Cursada los días Jueves de 20 a 22  Día de inicio: Jueves 21 de Agosto 2025 a las 18 hs  <i>Duración total en horas: 240 Hs. (DOSCIENTAS CUARENTA HORAS) de duración</i>  <i>Duración total en clases: 20 (VEINTE) clases intensivas online</i>  <i>Duración total:</i> Programa de Actualización de 1 cuatrimestre  <i>Frecuencia:</i> dedicación semanal duración 12 Hs. (DOCE HORAS) – que se distribuyen en 1 (una) clase semanal teórica no presencial de 8 hs con material disponible, y 1 (una) clase semanal participativa por Videoconferencia de 4 hs los días JUEVES de 18 a 22 hs, más actividades complementarias.	<b>VIRTUAL</b>  (por Zoom profesional propio)

**ORIGINAL**

2488/25-

			<p><i>Días y horarios de Videoconferencia por Zoom:</i></p> <p><b><u>EJE TÉCNICO DE CURSADA:</u></b> JUEVES de 18 a 20 hs</p> <p><b><u>EJE JURÍDICO DE CURSADA:</u></b> JUEVES 20 a 22 hs.</p> <p><i>Inicio de clases: 21 de Agosto 2025</i></p> <p><i>Finalización: 18 de Diciembre 2025</i></p>	
--	--	--	---	--

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2°C-2025 y 1° C-2026**

Anexo 93: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN TEORÍA DEL ESTADO Y DERECHO  
POLÍTICO

**1. Autoridades**

**Director:** Anibal D'auria

**Coordinadora:** Elina Ibarra

**Mail de contacto:** elinaibarra@derecho.uba.ar

**Tiene admisión:** No

**Modalidad de examen:** los cursos se aprueban por separado mediante la presentación final de un breve trabajo escrito en cada uno, y el programa se completa con los cuatro cursos aprobados sin requerimiento de trabajo final integrador.

**2. Plan de estudios Res. (CS) (cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora	Presencial / Virtual
<b>Crítica, Racionalidad y Estado</b>  Válida para doctorado	32	Sofia Aguilar Elina Ibarra Anibal D'Auria Juan Balerdi	Miércoles de 17 a 21 Comienza el 06/08/2025	virtual
<b>Estado y obediencia en la filosofía política</b>  Válida para doctorado	32	Elina Ibarra Anibal D'Auria Juan Balerdi Sofia Aguilar	Miércoles de 17 a 21 Comienza el 01/10/2025	virtual
<b>El Estado en la Teoría política moderna</b>  Válida para doctorado	32	Anibal D'Auria Juan Balerdi Sofia Aguilar Elina Ibarra	Miércoles de 17 a 21 Se dictará el 1° cuatrimestre de 2026	Virtual
<b>Problemas del pensamiento político argentino</b>  Válida para doctorado	32	Juan Balerdi Sofia Aguilar Elina Ibarra Anibal D'Auria	Miércoles de 17 a 21 Se dictará el 1° cuatrimestre de 2026	virtual
Programa de actualización en Teoría del estado y derecho político	128 horas totales			

**Contenidos mínimos: 4 módulos 32 horas cada uno.**

Crítica, racionalidad y Estado

1. Distinciones preliminares: la crítica en sentido técnico filosófico, surgimiento de la crítica, derivas contemporáneas. Crítica, racionalidad e ilustración.
2. Conceptualización de la racionalidad. Racionalidad e irracionalidad en la teoría política.
3. Dos variantes del pensamiento crítico contemporáneo: Habermas y Foucault. Reconstrucción del debate. Traslado del debate al derecho como matriz polémica general.
4. Objeciones de Habermas contra argumentos desde la posición foucaultiana. Inserción

del problema en la teoría del Estado contemporánea.

5. Racionalidad y crítica en Habermas. Lenguaje, racionalidad instrumental y racionalidad comunicativa. Crítica de tradición ilustrada.
6. Racionalidades y crítica en Foucault. Relaciones saber-poder. Arqueología y genealogía. Crítica "sin fé en las luces" o genealógica.
7. Derivas habermasianas en el derecho: Alexy y Atienza. El derecho como herramienta para la emancipación social. Propuestas técnicas. Teorías de la argumentación en Atienza. Racionalidad, moral y derecho en Alexy.
8. Derivas foucaultianas en el derecho; Mari y Santos. El derecho como reproductor de asimetrías. Racionalidad e imaginario social en Mari. La crítica genealógica. Epistemología, racionalidades y derecho en Santos.
9. Honneth y las patologías de la razón.

#### Estado y obediencia en la Filosofía Política

1. El problema de la desobediencia. Comunidad jurídica y banda de ladrones en la *Teoría Pura del derecho*.
2. Las formas de la desobediencia: objeción de conciencia, desobediencia civil, derecho de resistencia pasiva y activa, acción directa.
3. Orígenes de la filosofía política: *mito* y *logos*; *fisis* y *nomos*; La *polis*. El juicio a Sócrates y la obediencia a las leyes en *Critón*. La justicia en *República*.
4. La desobediencia de Antígona y de Lisístrata.
5. El protoanarquismo de los cínicos.
6. El contractualismo y la relación mando-obediencia.
7. Causas y padeceres de la servidumbre voluntaria. La fundamentación de la desobediencia de Thoreau. Las tres transformaciones en Nietzsche.
8. La ley, la autoridad y las prisiones en Kropotkin. Voltairine de Cleyre y la acción directa anarquista. El anarquismo al banquillo.
9. Benjamin y su crítica de la violencia. Desobediencia civil en la teoría política de Hannah Arendt y de Jürgen Habermas. Procesos de criminalización y judicialización de la protesta social.
10. El problema de la obediencia según Stanley Milgram. La banalidad del mal: el caso Eichmann.

#### El Estado en la Teoría política moderna

1. Presupuestos de la Filosofía Política moderna. Rupturas y continuidades con la Filosofía de la Antigüedad y la Edad Media.
2. Tres tipos de indagaciones diferentes en los inicios de la Teoría Política Moderna: Maquiavelo, Moro, y La Boetie.
3. El cartesianismo y la Filosofía Política.
4. La filosofía del sujeto en Hobbes y Spinoza.
5. Teoría política e ingeniería constitucional. Los presupuestos antropológicos y sociológicos del hobbesianismo y del roussonismo.
6. Liberalismo y democracia en el pensamiento moderno: tensiones e intersecciones. La teoría de la división de poderes y la teoría del poder constituyente.
7. Hegel y Marx: idealismo vs. materialismo. Las corrientes anarquistas: Proudhon y Bakunin. La cuestión teológico-política.
8. La crítica nietzscheana contra la tradición filosófica.
9. La pervivencia de la cuestión teológico-política: Schmitt y Kelsen.
10. Problemas de teoría política contemporánea. El lenguaje como problema político. La discusión actual en torno a la democracia y el "populismo".

#### Problemas del pensamiento político argentino

1. Ideas románticas en el Río de la Plata: la construcción del concepto de "nación". El Salón Literario y la Generación del '37. El problema de la historia argentina en Echeverría, Alberdi y Sarmiento. El rol de Rosas en la explicación romántica de la historia. La influencia del romanticismo en el texto de la Constitución Nacional Argentina.
2. El pensamiento jurídico en la etapa de formación del estado argentino. Las ideas filosófico-políticas en una época de transición. Reminiscencias románticas en la polémica entre Alberdi y Vélez Sarsfield en torno al Proyecto del Código Civil de la República Argentina. El derecho civil como expresión de los intereses y los valores de los grupos dominantes. Discusión sobre la eficacia o la ineficacia del derecho como herramienta para la transformación de comportamientos sociales.
3. Ideas positivistas en la Argentina. El régimen del '80 y la inmigración como política de estado. Falta de integración de los inmigrantes y propuestas positivistas para lograrla. La escuela en el pensamiento y en la praxis de Ramos Mejía: técnicas de penetración simbólica.
4. Huelgas anarquistas y violencia política. Ingenieros y la aplicación de la criminología de Lombroso como mecanismo para impedir la emergencia de la protesta social: efectos de sus ideas en la Ley de Residencia y la Ley de Defensa Social. Ingenieros y la reforma de la ley laboral como mecanismo para impedir la emergencia de la protesta social: el Proyecto de Ley Nacional del Trabajo de Joaquín V. González (1904).
5. Positivismo y nacionalismo liberal de fin de siglo. Carlos Octavio Bunge y su lectura de la teoría de la evolución de Darwin: preocupación por la composición racial de la sociedad argentina e hispanoamericana. Del racialismo a la "religión de la patria".
6. Ideas nacionalistas y antiliberalismo en las primeras décadas del siglo XX. Influencia del pensamiento de Maurras. Ricardo Rojas y *La restauración nacionalista* (1909). Manuel Gálvez y el *Diario de Gabriel Quiroga* (1910). Leopoldo Lugones y *La hora de la espada* (1924).
7. Los hermanos Irazusta y *La nueva República*. El golpe de Estado de 1930 y el mito del general Uriburu. La fundación de FORJA en 1931. El Congreso Eucarístico Internacional (1934) y el mito de la Argentina católica. Scalabrini Ortiz y *Política británica en el Río de la Plata* (1940). El Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.

ORIGINAL

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Anexo 85: PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS****Autoridades****Directora:** Silvana Greco**Subdirector:** Gustavo Fariña**Coordinador:** Miguel Assis**Mail de contacto:** mediacion@derecho.uba.ar**Tiene admisión:** NO TIENE ADMISION Los cursos son abiertos a graduados de todas las profesiones Universitarias, el Programa de Actualización es interdisciplinario.**Modalidad de examen:** Se aprueba por materia y una vez completadas las horas requeridas deberán presentar un trabajo final.-**Plan de estudios Res. (CD) N 3272/22(cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora	Virtual / presencial (*)
Fundamentos, objetivos y la práctica de la mediación transformativa.	20	Gustavo Fariña y María Elena Caram.	Inicio: 12/8/25 Finalización: 16/9/25 Martes de 18.00 a 21.00	virtual
Prácticas restaurativas y mediación: ¿Es un abordaje posible con adolescentes desde la actualidad de las instituciones?	20	Silvana Greco Juan Carlos Vezzulla Miguel Assis Esteban Rodríguez Alzueta	Inicio: 26/09/25 Finalización: 05/12/25 viernes de 16 a 18:30 h. Días de cursada: 26 de septiembre; 3, 17 y 24 de octubre; 7, 14 y 28 de	virtual

**ORIGINAL**

2488/25-

			noviembre; 5 de diciembre.	
--	--	--	-------------------------------	--

ORIGINAL

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Anexo 108: LA LEY DE BASES 27.742 Y LOS NUEVOS PARADIGMAS EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO****Autoridades****Director/a:** Prof. Dr. Carlos F. Balbín**Coordinadores:** Federico Taboada y Pablo Liste

**Carga horaria:** 144 horas totales: 50% de clases sincrónicas y 50% de actividades asincrónicas. La cursada (completamente virtual) inicia el 1º de septiembre y finaliza el 20 de noviembre y será los días lunes y jueves de 17 a 20 h.

**Mail de contacto:** [federicotaboada@derecho.uba.ar](mailto:federicotaboada@derecho.uba.ar)

**Tiene admisión:** Se requiere título universitario de grado expedido por una universidad argentina o extranjera con títulos revalidados o convalidados en el país, de acuerdo con lo establecido por el Departamento de Posgrado

**Modalidad de examen:** Aprobación de un trabajo final escrito, a presentar luego de finalizada la cursada. Se requerirá también, como condición de regularidad, la asistencia al 75% de las clases sincrónicas y la realización de las actividades asincrónicas.

**2. Plan de estudios Res. (CS) N°2100/24 (antecedentes cuadro del plan de estudios)**

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora/ Día de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (*)
Bases filosóficas, políticas, históricas y económicas del Derecho Administrativo.	12 h	Carlos F. Balbín	Lunes 01/09 y 08/09, 17 a 20 h	virtual
Cambios en el régimen de la organización administrativa y el empleo público	24 h	Rogelio Vincenti Fernando García Pullés	Jueves 04/09, 11/09, 18/09 y 25/09, 17 a 20 h	virtual
El procedimiento Administrativo en el marco de la Ley de Bases.	24 h	Carlos F. Balbín Orlando Javier Moreno	Lunes 15/09, 22/09, 29/09 y 06/10, 17 a 20 h	virtual
Teoría de las formas en el Derecho Administrativo: acto	24 h	Gustavo E. Silva Tamayo	Jueves 02/10, 09/10, 16/10 y 23/10, 17 a 20 h	virtual

administrativo y silencio positivo.				
Principales reformas en el marco de la contratación pública	24 h	Susana E. Vega	Lunes 13/10, 20/10, 27/10 y 03/11, 17 a 20 h	virtual
El Derecho Administrativo Global Económico. El derecho en el marco de las inversiones (RIGI). La responsabilidad del Estado.	12 h	Silvina González Napolitano Mariana Lozza	Lunes 10/11 y 17/11, 17 a 20 h	virtual
Inteligencia Artificial y Derecho Administrativo	24 h	Juan Gustavo Corvalán	Jueves 30/10, 06/11, 13/11 y 20/11, 17 a 20 h	virtual

### Contenidos mínimos

#### Unidad I

Bases filosóficas, políticas, históricas y económicas del Derecho Administrativo. La concepción subyacente sobre el rol del Estado y el Derecho Administrativo. El Estado minimalista, el Estado de bienestar, el Estado garante y el Estado ausente. La globalización. La transferencia de las funciones estatales. El traslado de las funciones estatales administrativas. Los fenómenos de la autorregulación y la autorregulación regulada. La sustitución del Derecho Administrativo por el Derecho Privado. El *soft law* en el Derecho Administrativo. El marco teórico de la Ley de Bases.

#### Unidad II

La Organización Administrativa. La reestructuración de organismos y funciones estatales. Sus diferencias con el proceso de los 90. Las empresas del Estado: su transformación en sociedades anónimas. La derogación de los modelos históricos de las empresas públicas. Las privatizaciones. Las reglas sustantivas y procedimentales. El análisis de los casos particulares. Los cambios en el régimen de empleo público. El nuevo marco regulatorio de la estabilidad/prescindibilidad de los agentes públicos.

#### Unidad III

El procedimiento Administrativo en el marco de la Ley de Bases. El ámbito de aplicación. Los principios. Transparencia y participación. La participación en cuestiones tarifarias. La legitimación. Las condiciones de admisibilidad de las acciones. El agotamiento de las vías administrativas y el plazo de caducidad.

**Unidad IV**

Teoría de las formas en el Derecho Administrativo. El acto administrativo: elementos, régimen de nulidades y revocación. El silencio positivo. El análisis de los casos particulares.

**Unidad V**

Contratos administrativos. Marcos regulatorios. Renegociación, suspensión y rescisión. Acuerdos transaccionales. Jurisdicción arbitral. Los contratos PPP. Los contratos de concesión de obras y servicios públicos.

**Unidad VI**

El Derecho Administrativo Global Económico. El derecho en el marco de las inversiones (RIGI). La responsabilidad del Estado.

**Unidad VII**

La inteligencia artificial. Actividad administrativa automatizada. Procedimiento administrativo inteligente. Agentes conversacionales para el acceso a servicios estatales. Automatización e inteligencia artificial en las contrataciones administrativas. Inteligencia artificial generativa en la Administración Pública.

**ORIGINAL**

2488/25-

**CURSOS INDEPENDIENTES**

ORIGINAL

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO**

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025 – 2do. Cuatrimestre**

ANEXO 39: ASESORÍA LEGAL EN CRIPTOMONEDAS, BLOCKCHAIN Y SMART CONTRACTS. ECONOMÍA DIGITAL Y FINTECH. E-COMMERCE, CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, CONVERGENCIA DIGITAL Y PROTECCIÓN DEL E-CONSUMIDOR / CONSUMIDOR ELECTRÓNICO

**Mail de contacto:**

[datalab@derecho.uba.ar](mailto:datalab@derecho.uba.ar)

[johannafaliero@derecho.uba.ar](mailto:johannafaliero@derecho.uba.ar)

**Tiene admisión: NO**

**Objetivos:**

**Generales:**

- Adquirir una formación integral jurídica global con visión interdisciplinaria y actualizada en el área de la Asesoría Legal en Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico.
- Generar conocimientos acabados respecto del origen, evolución y estado del ecosistema de las Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico.
- Permitir que el alumno maneje con autonomía científica, teórica y práctica las aristas jurídicas de la Economía Digital y la industria Fintech, el E-Commerce, la Contratación Electrónica, la Convergencia Digital y su relación con el derecho del consumidor y la Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico, para así poder evaluar la adecuación y utilización de normativa vigente para su gestión y la resolución de conflictos.
- Dotar al cursante de las herramientas necesarias para comprender los conceptos vigentes en economía digital, su trascendencia, el surgimiento de las criptomonedas, el caso Bitcoin, y el significado y trascendencia de las aplicaciones de la tecnología Blockchain, así como el surgimiento de los Smart contracts.

**Específicos:**

- Adquirir competencias avanzadas en asesoría legal en materia de Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y la Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico.
- Conocer el abordaje jurídico que propone el derecho informático respecto de las Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y la Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico.
- Conocer el marco jurídico doctrinario, normativo y jurisprudencial vigente respecto de las Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y la Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico y su enfoque local, regional y global.,
- Adquirir los conocimientos jurídicos necesarios para poder analizar y detectar anticipadamente los riesgos jurídicos potenciales respecto de las Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica y Convergencia Digital.
- Desarrollar capacidades jurídicas preventivas que permitan balancear de manera óptima y estratégica las elecciones jurídicas y técnicas empleadas en materia de Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica y Convergencia Digital, y la ponderación de las ventajas, riesgos, obligaciones y derechos en juego.
- Introducir al alumno en el conocimiento de estas formas modernas de intermediación y contratación por la importancia, generalización, masividad y características salientes de la utilización de TICs, tanto en el comercio y la contratación y los efectos que de ello se derivan.
- Conocer un panorama actualizado del fenómeno FinTech y su expansividad en lo técnico y jurídico.
- Incorporar los conocimientos necesarios para manejar los principios que rigen a las Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y la Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico, sus puntos de contacto con la regulación normativa vigente y su aplicabilidad, las teorías doctrinarias que coexisten en este campo, entre otros puntos, para así poder desarrollar su criterio técnico individual.

- Comprender acabadamente el fenómeno de la Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica y Convergencia Digital y su trascendencia, la generación de valor agregado y los lineamientos en torno a la defensa de la competencia y su comportamiento en el ámbito digital.
- Desarrollar un entendimiento acabado respecto del concepto, funcionamiento, modalidades de utilización y generación, intercambio, valor y consecuencias jurídicas y técnicas, ventajas y desventajas, y peligros jurídicos, respecto de las Criptomonedas, la tecnología Blockchain y los Smart Contracts y su creciente e irreversible importancia en el ámbito de la economía digital y su trascendencia desde lo jurídico.
- Comprender los conceptos subyacentes y la definición de la tecnología blockchain, la trascendencia de su avance, las áreas de innovación y aplicaciones posibles de la misma.
- Adquirir conocimientos básicos en materia de contratos inteligentes o Smart contracts, las problemáticas jurídicas planteadas en su implementación, resolución alternativa de disputas y otras temáticas relacionadas, así como su ejecución.
- Permitir que el alumno maneje con autonomía científica, teórica y práctica las aristas jurídicas de la contratación electrónica y sus principios, su relación con el derecho del consumidor, para así poder evaluar la adecuación y utilización de normativa vigente para la gestión y ejecución de la misma y la resolución de sus conflictos
- Desarrollar las competencias jurídicas que permitan el manejo de los derechos y principios del derecho del consumidor en ámbitos digitales y la protección especial que merecen los e-consumidores como sujetos hipervulnerables.

#### Fundamentación objetivos:

- Masificación y generalización del uso de la tecnología e intensificación de los intercambios electrónicos, con mayores volúmenes y velocidades de procesamiento.
- Creciente desarrollo del comercio y la contratación electrónica
- Intensificación de las comunicaciones y las nuevas formas de relacionamiento comercial y con consumidores y usuarios online
- Los impactos sociales, culturales, económicos y jurídicos del comercio y la contratación electrónica
- El desarrollo de áreas jurídicas dedicadas al estudio de la contratación electrónica

- Surgimiento y masificación de los medios electrónicos de pago, las monedas virtuales y las criptomonedas, su estudio y progresivo abordaje regulatorio.
- Creación, evolución y distribución de las criptomonedas
- Futuro de la economía digital y las modernas formas de pago
- Instalación, crecimiento y difusión de la tecnología Blockchain para los más diversos usos y aplicaciones.
- El surgimiento de los Smart Contracts y su utilidad económica, social y jurídica, así como sus tensiones legales.
- Los peligros en torno a las Criptomonedas, la tecnología Blockchain y los Smart Contracts y sus problemáticas legales específicas, así como la necesidad de una asesoría jurídica orientada a estas nuevas problemáticas.
- El crecimiento de la Economía Digital, su futuro y la creación de valor agregado en la era digital.
- El E-Commerce y sus ventajas competitivas así como sus peligros y consecuencias jurídicas.
- La disruptividad y la innovación del ecosistema FinTech (Financial Technology), como pujante industria en la oferta de aplicación de nuevas tecnologías a las actividades financieras, con sus nuevos productos y servicios.
- La Convergencia Digital y sus consecuencias e impacto, así como la necesidad de su abordaje interdisciplinar.
- Nacimiento de nuevas fuentes de daños y riesgos jurídicos y la evolución de la lógica normativa y regulatoria en torno a las Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica y Convergencia Digital.
- El surgimiento de la hipervulnerabilidad de los consumidores en el ecosistema digital y sus problemáticas jurídicas específicas, principios y derechos.
- La necesidad de protección de los E-Consumidores / Consumidores Electrónicos.
- Necesidad creciente de la implementación de técnicas y estrategias jurídicas de prevención de riesgos fruto de la utilización de las tecnologías de la información.
- Masificación del uso de las criptomonedas y los peligros en la utilización de las criptomonedas
- Necesidad de proteger al consumidor electrónico como sujeto hipervulnerable

El Curso Independiente en "Asesoría Legal en Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico" se compone de un total de 19 (diecinueve) módulos temáticos, los que serán abordados integralmente en clases correspondientes de la cursada de forma interdisciplinar, complementaria e interconectada.

*Módulo I: Introducción a la Asesoría Legal en Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico.*

*Módulo II: Contratos Informáticos – Derecho Informático.*

*Módulo III: Contratos Informáticos – Comercio Electrónico y Derecho del Consumidor.*

*Módulo IV: La contratación electrónica. Concepto. Modalidades especiales de contratación.*

*Módulo V: Responsabilidad, Daños e Información en Internet. Responsabilidad de los Intermediarios Comerciales de Internet.*

*Módulo VI: El comercio electrónico. Las formas modernas de producción y financiación. El mercado digital.*

*Módulo VII: El futuro del e-commerce, la contratación electrónica y las criptomonedas.*

*Módulo VIII: Economía digital. Concepto. Importancia. Definición y diferenciación. Estructura.*

*Módulo IX: FinTech. Conceptos y principios. FinTech.*

*Módulo X: FinTech, su industria, Ecosistema y áreas.*

*Módulo XI: Las criptomonedas. Concepto. Tipos. Utilización. Riesgos y ventajas de utilización.*

*Módulo XII: El caso Bitcoin. Concepto. Antecedentes. Historia. Funcionamiento. Aspectos claves de su éxito. Otras criptomonedas. Minería y proyección de la actividad. Criptografía y programación.*

*Módulo XIII: Blockchain technology. Conceptos. Definición. Arquitectura.*

*Módulo XIV: Blockchain technology, Bases de Datos Distribuidas / Sistemas Distribuidos, Descentralización y Ley de Protección de Datos Personales.*

*Módulo XV: Documento Digital y Ley de Firma Digital. Conceptos jurídicos – instrumentos, clases, requisitos.*

*Módulo XVI: Smart Contracts. Concepto. Contratación inteligente. Funcionamiento. Ejecución del contrato.*

Módulo XVII: La convergencia digital. Concepto. Principios. Relevancia y trascendencia jurídica y regulatoria. Las políticas de internet y la gobernanza de internet.

Unidad XVIII: Comercio Electrónico y el Derecho del Consumidor.

Módulo XIX: El E-Consumidor / Consumidor Electrónico.

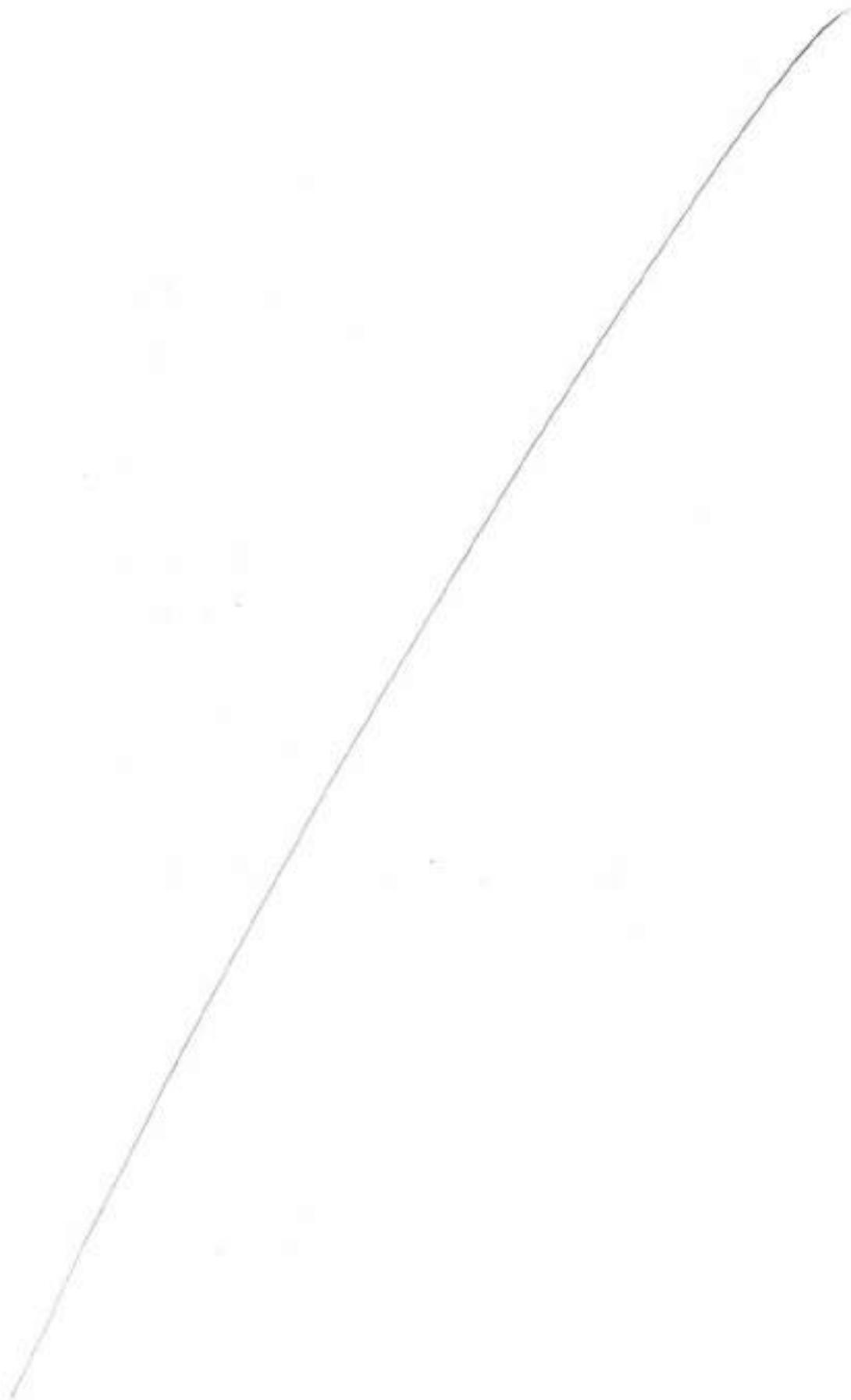
**Modalidad de evaluación:**

- **Sistema de evaluación:** Aprobación y defensa de un "Trabajo Final Integrador" escrito individual modalidad Tesina.
- **Criterio seleccionado:** Criterio numérico (0-10).
- **Requisitos de aprobación de cursada:**
  - o Cumplimiento y asistencia del 80% (ochenta por ciento) de cursada sincrónica y asincrónica.
  - o Aprobación del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina y su exposición oral.
- **Fechas de evaluación:**
  - o **Fecha de entrega:** La entrega del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina se realiza el 01/12/2025.
  - o **Fecha de defensa:** La exposición del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina se realiza el 22/12/2025.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
<i>Módulo I: Introducción a la Asesoría Legal en Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico.</i>	<b>Duración total en horas:</b> 96 Hs. (NOVENTA Y SEIS HORAS) de duración  <b>Duración total en clases:</b> 16 (DIECISÉIS) clases virtuales	Prof. Titular  Dra. PhD Johanna Caterina Faliero  Coordinador	Lunes 25 de Agosto 2025 a las 18 hs  ---	VIRTUAL  (por Zoom profesional propio)

<p>Módulo II: Contratos Informáticos – Derecho Informático.</p>	<p><b>Cursada Intensiva</b></p>	<p>Cons. Francisco José Faliero</p>	<p>Zoom: Lunes de 18 a 21 hs.</p>
<p>Módulo III: Contratos Informáticos – Comercio Electrónico y Derecho del Consumidor.</p>	<p><b>Frecuencia:</b> 1 (UNA) clase por semana de duración 6 Hs. (SEIS HORAS) que se distribuyen en 1 (una) clase semanal teórica no presencial con 3 hs con material disponible, y 1 (una) clase semanal participativa por Videoconferencia de 3 hs los días LUNES de 18 a 21 hs.</p>		
<p>Módulo IV: La contratación electrónica. Concepto. Modalidades especiales de contratación.</p>			
<p>Módulo V: Responsabilidad, Daños e Información en Internet. Responsabilidad de los Intermediarios Comerciales de Internet.</p>			
<p>Módulo VI: El comercio electrónico. Las formas modernas de producción y financiación. El mercado digital.</p>	<p><b>Videoconferencia por Zoom:</b> Lunes de 18 a 21 hs.</p>		
<p>Módulo VII: El futuro del e-commerce, la contratación electrónica y las criptomonedas.</p>	<p><b>Inicio de clases:</b> 25 de Agosto 2025</p>		
<p>Módulo VIII: Economía digital. Concepto. Importancia. Definición y diferenciación. Estructura.</p>	<p><b>Finalización:</b> 22 de Diciembre 2025</p>		
<p>Módulo IX: FinTech. Conceptos y principios. FinTech.</p>	<p>El Curso Independiente en "Asesoría Legal en Criptomonedas, Blockchain y Smart Contracts, Economía Digital y Fintech, E-Commerce, Contratación Electrónica, Convergencia Digital y</p>		
<p>Módulo X: FinTech, su industria, Ecosistema y áreas.</p>			
<p>Módulo XI: Las criptomonedas. Concepto. Tipos. Utilización. Riesgos y ventajas de utilización.</p>			
<p>Módulo XII: El caso Bitcoin. Concepto. Antecedentes. Historia. Funcionamiento.</p>			

<p><i>Aspectos claves de su éxito. Otras criptomonedas. Minería y proyección de la actividad. Criptografía y programación.</i></p> <p><i>Módulo XIII: Blockchain technology. Conceptos. Definición. Arquitectura.</i></p> <p><i>Módulo XIV: Blockchain technology, Bases de Datos Distribuidas / Sistemas Distribuidos, Descentralización y Ley de Protección de Datos Personales.</i></p> <p><i>Módulo XV: Documento Digital y Ley de Firma Digital. Conceptos jurídicos – instrumentos, clases, requisitos.</i></p> <p><i>Módulo XVI: Smart Contracts. Concepto. Contratación inteligente. Funcionamiento. Ejecución del contrato.</i></p> <p><i>Módulo XVII: La convergencia digital. Concepto. Principios. Relevancia y trascendencia jurídica y regulatoria. Las políticas de internet y la gobernanza de internet.</i></p> <p><i>Unidad XVIII: Comercio Electrónico y el Derecho del Consumidor.</i></p> <p><i>Módulo XIX: El E-Consumidor / Consumidor Electrónico.</i></p>	<p>Protección del E-Consumidor / Consumidor Electrónico" tiene una extensión total de 1 cuatrimestre de cursada intensiva con un total de 96 (noventa y seis) horas de cursada, que se distribuyen en 16 (dieciséis) clases, que van del 25 de Agosto al 22 de Diciembre de 2025, con horario de Videoconferencia por Zoom los días Lunes de 18 a 21 hs.</p>			
--	--	--	--	--



**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025 – 2do. Cuatrimestre**

Anexo 39.1: ACTUALIZACIÓN EN DATA PRIVACY, DATA PROTECTION, DATA GOVERNANCE Y COMPLIANCE, LPDP, GDPR Y EL DPO. INFOSEC Y CYBERSEC, ANONIMATO, PERFILAMIENTO, IDENTIDAD Y EVIDENCIA DIGITAL

**Mail de contacto:****[datalab@derecho.uba.ar](mailto:datalab@derecho.uba.ar)****[johannafaliero@derecho.uba.ar](mailto:johannafaliero@derecho.uba.ar)****Tiene admisión: NO****Objetivos:**

- Profundizar los conocimientos jurídicos y técnicos en materia de Data Privacy, Data Protection, Data Governance y Compliance, LPDP, GDPR y el DPO. Infosec y Cybersec, Anonimato, Perfilamiento, Identidad y Evidencia Digital.
- Adquirir las competencias jurídicas necesarias para conocer acabadamente la regulación vigente en la materia, así como su marco doctrinario y jurisprudencial en materia de Data Privacy, Data Protection, Data Governance y Compliance, LPDP, GDPR y el DPO. Infosec y Cybersec, Anonimato, Perfilamiento, Identidad y Evidencia Digital.
- Comprender y manejar adecuadamente el balance de derechos en juego en las problemáticas planteadas en torno a la privacidad, protección y seguridad de los datos personales y la información, el perfilamiento, la identidad digital y el derecho al anonimato.
- Actualizar los conocimientos jurídicos y técnicos en la materia vigentes a nivel local, regional y global en materia de Data Privacy, Data Protection, Data Governance y Compliance, LPDP, GDPR y el DPO. Infosec y Cybersec, Anonimato, Perfilamiento, Identidad y Evidencia Digital.
- Comprender la proyección del GDPR de la UE en la legislación y práctica internacional, regional y local.
- Comprender y desarrollar competencias jurídicas analíticas y estratégicas en el manejo y gestión de riesgos, daños y responsabilidades que se pueden derivar del procesamiento informatizado de datos y los riesgos existentes en ciberseguridad.

- Estudiar integral e interdisciplinariamente el derecho a la privacidad, protección y seguridad de los datos y la información como principio moderno de nuestro sistema jurídico.
- Profundizar y actualizar los conocimientos técnicos y jurídicos en materia de Data Governance y Compliance normativo respecto del tratamiento informatizado de datos desarrollado empresarialmente.
- Adquirir las competencias profesionales requeridas para el desempeño de roles relacionados a la protección de datos / DPO.
- Adquirir los conocimientos jurídicos necesarios para poder analizar y detectar anticipadamente los riesgos jurídicos potenciales derivados del procesamiento informatizado de datos para el desarrollo estratégico de una política corporativa adecuada en Data Governance y el seguimiento de un plan de Compliance.
- Comprender y manejar dinámicamente las consecuencias jurídicas que se derivan de la utilización de tecnologías de procesamiento de datos y proyectar su incidencia institucional.
- Desarrollar capacidades preventivas jurídicas que permitan balancear de manera óptima y estratégica las elecciones institucionales que se toman respecto de las tecnologías de procesamiento de datos y la ponderación de sus ventajas, riesgos, obligaciones y derechos en juego.
- Comprender el concepto y la trascendencia de la identidad digital del individuo y del reconocimiento del derecho al anonimato. Desarrollar competencias relativas a la resolución de problemáticas jurídicas en torno a la identidad digital del individuo.
- Adquirir competencias jurídicas que permitan la preservación de la seguridad jurídica de las transacciones institucionales a través de la adecuación de la implementación de las tecnologías procesamiento de datos a los estándares jurídicos vigentes.
- Añadir valor agregado y contribuir en el ahorro de costos de la gestión empresarial por medio de la contemplación de la arista jurídica y técnica en la implementación de tecnologías de procesamiento de datos.
- Comprender la extensión del concepto de seguridad de la información, las tareas que engloba y se desempeñan en su entorno y alcanzar conocimientos acabados en materia de ciberseguridad y sus alcances, regulación y compatibilización con el desempeño de tareas en infosec.

- Mejora de la preservación de la evidencia digital y optimización de la capacidad de prevención jurídica de riesgos por medio de la obtención y preservación de la evidencia digital y de colaboración judicial en materia de evidencia digital
- Comprensión y manejo adecuado de la evidencia digital y su trascendencia jurídica.
- Desarrollar capacidad analítica en torno a la oportunidad y conveniencia de obtener, preservar y/o presentar evidencia digital en el marco de organizaciones y/o procesos judiciales.

El Curso Independiente "Actualización en Data Privacy, Data Protection, Data Governance y Compliance, LPDP, GDPR y el DPO. Infosec y Cybersec, Anonimato, Perfilamiento, Identidad y Evidencia Digital." tiene como objetivo cardinal el robustecimiento científico de los conocimientos en materia de privacidad, protección y seguridad de datos personales, para que el cursante alcance un manejo acabado de la regulación vigente, de la doctrina y jurisprudencia, así como su marco teórico a nivel local, regional y global, comprendiendo acabadamente el alcance e importancia de los derechos en juego (autodeterminación informativa, privacidad e intimidad) y la magnitud y trascendencia del fenómeno que implica la generalización del procesamiento informatizado y automatizado de datos de toda especie, la utilización masiva de bases de datos y los daños y responsabilidades que de ello se pueden derivar.

A su vez, se procurará que el cursante alcance los niveles de conocimientos adecuados para comprender los alcances y cambios evidenciados en el nuestro escenario global que plantean las áreas de privacidad y protección de datos, ante los más recientes cambios regulatorios evidenciados, así como aquellos respectivos en las áreas de seguridad de la información / infosec y ciberseguridad, ante la reciente adhesión a convenios internacionales en la materia, así como la sanción en el derecho comparado de normativa relativa a estas áreas. Se perseguirá una formación con orientación regulatoria no sólo local sino con proyección internacional, el estudio del RGPD y la proyección profesional en el ejercicio del rol de DPO / Delegado de Protección de Datos.

Se buscará interiorizar al cursante en el estudio integral e interdisciplinario del derecho a la protección y seguridad de los datos como principio moderno de nuestro sistema jurídico inherente a la era de la información. Todo ello permitirá dotar al cursante de las competencias jurídicas necesarias para evaluar la importancia de la seguridad informática en la utilización e implementación de TICs, así como en la gestión de evidencia digital y

documental informática, judicial como extrajudicialmente. De este modo, se profundizarán y agudizarán las capacidades analíticas necesarias para orientar jurídicamente la implementación de técnicas de seguridad informática y de privacidad y protección de datos, para perfeccionar la gestión jurídica de riesgos y el desarrollo preventivo y precautorio en entornos que utilizan TICs y bases de datos.

Se perseguirá en la cursada la generación de conocimientos acabados respecto del origen, evolución, conceptos, principios, relevancia y trascendencia práctica empresarial y estado del arte en la temática de *"Data Governance"* (Gobierno de datos) y *"Compliance"* (cumplimiento normativo) en materia de datos. Ello permitirá que el cursante maneje con autonomía científica, teórica y práctica las aristas jurídicas del *"Data Governance"*, para así poder evaluar la adecuación jurídica y técnica a sus principios y desarrollar estratégicamente un plan de *"Compliance"* normativo que atienda a la calidad de los datos y su importancia como activo intangible en la operatoria decisional empresarial.

En términos técnicos la protección de datos personales involucra el abordaje no sólo de situaciones jurídicas o prácticas que puedan surgir respecto de los datos objeto de procesamiento, las que requieren de soluciones diversas, sino la implementación de prácticas y planeamiento estratégico y preventivo, que permita a un sujeto responsable u organización estar lista para enfrentar los denominados "incidentes", sean estos de seguridad, pérdida de datos, fuga de información, etc.

La respuesta a incidentes en materia de seguridad de datos se ha convertido en un componente indispensable de todo programa de seguridad informática, donde el éxito depende de la capacidad de respuesta, su planificación y disposición de recursos.

Este curso aborda los conocimientos generales que requiere el cursante para comprender qué implica la Ciberseguridad, en qué se diferencia esta disciplina de la Seguridad de la Información o Infosecurity, y qué áreas de actividad comprende. Asimismo, se procura que el cursante adquiera las competencias necesarias para que maneje con ductilidad los conceptos inherentes a la ciberseguridad, los impactos que esta disciplina tiene a nivel tanto jurídico como técnico y operativo, y las tensiones que genera a nivel derechos de los individuos.

Asimismo se estudiará la temática del perfilamiento y su relación con la identidad digital de los titulares de los datos, lo que llevará al cursante a descubrir los conceptos, bases,

mitos y verdades, falacias y desvíos, intencionales y hasta accidentales, técnicos y jurídicos que existen en torno a las técnicas de perfilamiento / segmentación / targeting / vigilancia / hipervigilancia / control / trazabilidad masiva y sistémica, que se logra a través de populares técnicas de tratamiento y procesamiento de datos.

Por otra parte, en materia del análisis de la inmersión del individuo en la era de datos y la postprivacidad, se busca proporcionar al cursante una visión dinámica, integradora e interdisciplinar en materia de protección y privacidad de datos, para comprender al anonimato como un derecho humano en nuestra era digital.

### **Programa abreviado:**

El Curso Independiente en "Actualización en Data Privacy, Data Protection, Data Governance y Compliance, LPDP, GDPR y el DPO. Infosec y Cybersec, Anonimato, Perfilamiento, Identidad y Evidencia Digital" se compone de un total de 20 (veinte) módulos temáticos, los que serán abordados integralmente en clases correspondientes de la cursada de forma interdisciplinar, complementaria e interconectada.

*Módulo I: Introducción. Conceptos. La privacidad. La intimidad. La protección de datos personales. La seguridad de datos. Data Governance. Compliance.*

*Módulo II: Los datos, los metadatos y la información.*

*Módulo III: El derecho de autodeterminación informativa.*

*Módulo IV: Las Bases de Datos y la Ley de Protección de Datos Personales. La LPDP y el RGPD de la UE.*

*Módulo V: Data governance.*

*Módulo VI: Data Compliance.*

*Módulo VII: "Delegado de Protección de Datos" (DPO).*

*Módulo VIII: Técnicas implementadas de privacidad y anonimización y Herramientas de privacidad de clase mundial.*

*Módulo IX: La supresión de datos. Concepto. Datos caducos. Privacidad aplicada en la cancelación de datos. Derecho al olvido y al olvido digital. Eutanasia Digital. Testamento digital.*

*Módulo X: Datos de gobierno y acceso a la información pública.*

*Módulo XI: Responsabilidad y Daños en materia de Datos Personales.*

*Módulo XII: La seguridad de datos.*

*Módulo XIII: INFOSEC y Ciberseguridad. Incidentes de Ciberseguridad y Data Breaches / Seecurity Breaches.*

*Módulo XIV: Delitos informáticos. Cibercrimes vs. Cibercrimen.*

*Módulo XV: Problemáticas modernas en datos, privacidad y el Derecho al Anonimato.*

*Módulo XVI: Identidad Digital.*

*Módulo XVII: La evidencia digital desde lo jurídico.*

*Módulo XVIII: La evidencia digital a la luz de la normativa vigente – análisis pormenorizado.*

*Módulo XIX: La evidencia digital como herramienta de prevención jurídica y anticipación de daños.*

*Módulo XX: La evidencia digital como objeto de la pericia informática.*

**Modalidad de evaluación:**

- ***Sistema de evaluación:*** Aprobación y defensa de un “Trabajo Final Integrador” escrito modalidad Tesina.
- ***Criterio seleccionado:*** Criterio numérico (0-10).
- ***Requisitos de aprobación de cursada:***
  - o Cumplimiento y asistencia del 80% (ochenta por ciento) de cursada sincrónica y asincrónica.
  - o Aprobación del “Trabajo Final Integrador” escrito, individual modalidad Tesina y su exposición oral.

- **Fechas de evaluación:**

- o **Fecha de entrega:** La entrega del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina se realiza el 02/12/2025.
- o **Fecha de defensa:** La exposición del "Trabajo Final Integrador" escrito, individual modalidad Tesina se realiza el 16/12/2025.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
<p><i>Módulo I: Introducción. Conceptos. La privacidad. La intimidad. La protección de datos personales. La seguridad de datos. Data Governance. Compliance.</i></p> <p><i>Módulo II: Los datos, los metadatos y la información.</i></p> <p><i>Módulo III: El derecho de autodeterminación informativa.</i></p> <p><i>Módulo IV: Las Bases de Datos y la Ley de Protección de Datos Personales. La LPDP y el RGPD de la UE.</i></p> <p><i>Módulo V: Data governance.</i></p> <p><i>Módulo VI: Data Compliance.</i></p> <p><i>Módulo VII: "Delegado de Protección de Datos" (DPO).</i></p> <p><i>Módulo VIII: Técnicas implementadas de privacidad y anonimización y Herramientas de privacidad de clase mundial.</i></p> <p><i>Módulo IX: La supresión de datos. Concepto. Datos caducos. Privacidad aplicada en la cancelación de datos. Derecho al</i></p>	<p><b>Duración total en horas:</b> 96 Hs. (NOVENTA Y SEIS HORAS) de duración</p> <p><b>Duración total en clases:</b> 16 (DIECISÉIS) clases virtuales</p> <p><b>Cursada Intensiva</b></p> <p><b>Frecuencia:</b> 1 (UNA) clase por semana de duración 6 Hs. (SEIS HORAS) que se distribuyen en 1 (una) clase semanal teórica no presencial con 3 hs con material disponible, y 1 (una) clase semanal participativa por Videoconferencia de 3 hs los días MARTES de 18 a 21 hs.</p>	<p>Prof. Titular</p> <p>Dra. PhD Johanna Caterina Faliero</p> <p>Coordinador</p> <p>Cons. Francisco José Faliero</p>	<p>Martes 26 de Agosto 2025 a las 18 hs</p> <p><b>Videoconferencia por Zoom:</b> Martes de 18 a 21 hs.</p>	<p>VIRTUAL</p> <p>(por Zoom profesional propio)</p>

<p><i>olvido y al olvido digital. Eutanasia Digital. Testamento digital.</i></p>	<p><b>Videoconferencia por Zoom:</b> Martes de 18 a 21 hs.</p>			
<p><i>Módulo X: Datos de gobierno y acceso a la información pública.</i></p>	<p><b>Inicio de clases:</b> 26 de Agosto 2025</p>			
<p><i>Módulo XI: Responsabilidad y Daños en materia de Datos Personales.</i></p>	<p><b>Finalización:</b> 16 de Diciembre 2025</p>			
<p><i>Módulo XII: La seguridad de datos.</i></p>				
<p><i>Módulo XIII: INFOSEC y Ciberseguridad. Incidentes de Ciberseguridad y Data Breaches / Seecurity Breaches.</i></p>	<p>El Curso Independiente en "Actualización en Data Privacy, Data Protection, Data Governance y Compliance, LPDP, GDPR y el DPO. Infosec y Cybersec, Anonimato, Perfilamiento, Identidad y Evidencia Digital." tiene una extensión total de 1 cuatrimestre de cursada intensiva con un total de 96 (noventa y seis) horas de cursada, que se distribuyen en 16 (dieciséis) clases, que van del 26 de Agosto al 16 de Diciembre de 2025, con horario de Videoconferencia por Zoom los días Martes de 18 a 21 hs.</p>			
<p><i>Módulo XIV: Delitos informáticos. Cibercrimes vs. Cibercrimen.</i></p>				
<p><i>Módulo XV: Problemáticas modernas en datos, privacidad y el Derecho al Anonimato.</i></p>				
<p><i>Módulo XVI: Identidad Digital.</i></p>				
<p><i>Módulo XVII: La evidencia digital desde lo jurídico.</i></p>				
<p><i>Módulo XVIII: La evidencia digital a la luz de la normativa vigente – análisis pormenorizado.</i></p>				
<p><i>Módulo XIX: La evidencia digital como herramienta de prevención jurídica y anticipación de daños.</i></p>				
<p><i>Módulo XX: La evidencia digital como objeto de la pericia informática.</i></p>				

ORIGINAL

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE**

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025.**

**Anexo 39.2: NARCOTRÁFICO. DE LA PRODUCCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS**

**Mail de contacto:** arlarroude@derecho.uba.ar

**Tiene admisión:** No

**Objetivos:** El curso tiene como propósito dotar a los estudiantes de herramientas teóricas y prácticas fundamentales para la comprensión integral del fenómeno del narcotráfico. Se buscará capacitar en el escaneo, análisis, formulación y evaluación de políticas públicas vinculadas a esta problemática desde la producción de las drogas hasta el lavado de activos provenientes de la comercialización. En este sentido, se abordarán los principales focos conflictivos tanto de la Argentina como del resto de Latinoamérica, proporcionando una visión comparativa que permita entender las dinámicas delictivas regionales ligadas al narcotráfico. El curso adoptará una perspectiva crítica pero constructiva, destacando las posibles soluciones desde el estado de derecho y el sistema democrático y republicano de gobierno. Además, se incentivará la reflexión sobre los efectos sociales, económicos y políticos del narcotráfico, así como las estrategias de prevención y combate desde una óptica

multidisciplinaria. Se espera que los estudiantes desarrollen habilidades analíticas y propuestas innovadoras que contribuyan a la mitigación de este problema complejo.

**Carga horaria:** 48 hs. Jueves de 17 a 20 hs.

**Modalidad:** REMOTO. Vía ZOOM.

**Programa abreviado:**

**Introducción a las drogas:** 1- LEY 23.737 (Definición de Estupefaciente) b. Incautación de drogas: i. Descripción del material (variantes, registro, aspectos a tener en cuenta) ii. Pesaje de las sustancias (peso bruto/peso neto/ contenido puro de la sustancia) iii. Test Presuntivos: Generalidades (Fundamento de los mismos, Tipos de Test disponibles, Interpretación, Registro, Validez) iv. Almacenamiento de las muestras hasta el momento de la Pericia (ventajas desventajas) v. Confirmación de Certeza: aplicación, interpretación general) c. Concepto de Dosis Umbral/ Dosis de consumo 2- MARIHUANA a. Definición de Cannabis (formas de presentación, tipos de muestras) b. Ensayos específicos Presuntivos para Cannabis (ejemplos de los utilizados, su correcta utilización, interpretación y registro) c. Ensayos de Certeza de Marihuana (objetivos, metodologías empleadas) d. Interpretación general de resultados 3- COCAINA a. Definición de Cocaína (formas de presentación), adulterantes y sustancias de corte. b. Ensayos específicos Presuntivos para Cocaína (ejemplos de los utilizados, su correcta utilización, interpretación y registro) c. Ensayos de Certeza de Cocaína (objetivos y metodologías empleadas) d. Interpretación general de los resultados (Porcentaje de pureza, sustancias adulterantes/corte, importancia del cálculo del peso neto real de Cocaína en una muestra). 4- NPS a. Definición de NPS (Nuevas Sustancias Psicoactivas) de síntesis. b. Identificación Presuntiva y Ensayos de Certeza (objetivos y metodologías empleadas). c. Interpretación general de los resultados. (cualitativos)

**La cuestión de la prohibición a las drogas:** Historia política de la prohibición (orígenes, documentación previa a la convención del 61, conformación de las listas de estupefacientes) proceso de revisión del cannabis (estudio de la OMS de 2018, paralelismo con el estudio del tramadol y la falta de medicación opioide) regulaciones legales (Uruguay y Canadá) historia de la reducción de daños (Suiza y Países Bajos). historia del uso medicinal del cannabis (OMS, Canadá y California).

**El problema del narcotráfico:** Naturaleza, alcance y características. Los mercados ilícitos de drogas. El régimen internacional de control de drogas. Tendencias internacionales y regionales del narcotráfico. Marco legal e institucional vigente para el abordaje del problema del narcotráfico. Tendencias de la narcocriminalidad en Argentina y el impacto de las

estrategias de control. Evaluación de los resultados de las actuales políticas del control del narcotráfico. Alternativas regulatorias frente al problema mundial de las drogas. Desafíos para una estrategia de control efectiva en Argentina. Rosario, CABA y Provincia de Buenos Aires. Aspecto de la lateralización de la violencia ligada al narcotráfico.

**Metodología de la investigación criminal:** El Análisis Criminal como herramienta frente al delito. ¿Qué es el análisis criminal? Instrumentos del análisis criminal. Técnicas de análisis de Análisis Criminal. Instrumentos de la inteligencia criminal. Técnicas de análisis de la inteligencia Criminal. Organización de la inteligencia criminal: el organismo de inteligencia criminal. El órgano de inteligencia criminal en una institución policial y de seguridad. Planificación en Inteligencia. Cooperación subregional, regional e internacional en inteligencia criminal. La inteligencia criminal como instrumento de diseño de la política criminal. Mapa del Delito. Crimen Organizado Transnacional. ¿Qué es el COT? Modalidades de Estructuración, funcionamiento y denominadores comunes. Experiencias estatales de prevención y abordaje estratégico. Delito organizado con vinculaciones o actuación en más de un país y Delito Organizado Transnacional: diferencias. ¿Cómo y por qué surge el C.O.T.? La vocación de permanencia en la actividad criminal y la utilización de la violencia. Carácter polimórfico: desde redes laxas de grupos criminales hasta burocracias criminales altamente estructuradas. Fases: depredadora, parásita, simbiótica. Actividades y sus características: narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, otras.

**Narcomenudeo:** Controversias sobre el debate parlamentario de la ley 26.052. Las verdaderas razones político-criminales detrás de la ley 26.052. Genealogía de la persecución penal al narcomenudeo (Buenos Aires y CABA). Estadísticas sobre la cuestión penal referida al narcomenudeo. Articulación diferencial negativa y positiva. El problema de la jurisdicción múltiple.

**El impacto de las políticas de drogas bajo el prohibicionismo en los Derechos Humanos:** Detenciones masivas y arbitrarias; castigos desproporcionados; encarcelamiento y condiciones de detención; militarización. Abordaje del sistema de justicia. Respuestas del sistema federal; aplicación de la desfederalización. Criminalización de mujeres y población LGTBQ+. Rol en la cadena delictiva, afectaciones diferenciales, respuesta judicial con perspectiva de género. Indicadores de medición de la efectividad de las políticas de drogas. Indicadores bajo los criterios de reducción de la oferta, nuevos indicadores basados en la salud, el desarrollo, la circulación de la violencia. Discusiones en el marco de las Naciones Unidas. Posicionamientos del Consejo de Derechos Humanos; lineamientos de la Comisión de Estupefacientes.

**Antropología en torno a la cuestión de la persecución al narcotráfico:** El poder de policía: su naturaleza y alcances. Facultades y dispositivos. El olfato policial y la categoría de sospecha. La aplicación de la Ley 23737 en cifras. Investigaciones policiales, detenciones y allanamientos por infracción a la ley de drogas. Las burocracias penales, una mirada desde la antropología jurídica. Estilos y costumbres. Procedimientos y prácticas. El ritual jurídico. La construcción de verdades jurídicas. Los procedimientos judiciales por infracción a la Ley 23737 en cifras. Pericias, testigos y prueba documental.

**Recorrido jurisprudencial en torno a la cuestión del narcotráfico:** Jurisprudencia relevante en la materia. Antes y después del Fallo Arriola. El rol del Poder Judicial. El rol del Ministerio Público Fiscal. El rol de la Defensa Pública. Soluciones Alternativas. Articulación Diferencial, positiva y negativa. Relación del Poder Judicial y Ministerios Públicos con las fuerzas de seguridad.

**Lavado de Activos provenientes del Narcotráfico:** El Lavado de Activos. Origen de la figura. Estándares internacionales y sistema de prevención de este delito. Aspectos político-criminales. La perspectiva de género en la criminalidad económica. Orígenes. Marco internacional. Grupo de Acción Financiera Internacional, recomendaciones. Enfoque basado en el riesgo. Evaluación de cumplimiento de las recomendaciones. Cooperación internacional. Marco local del sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: La Unidad de Información Financiera. Misiones y funciones. Actividad regulatoria y sancionatoria. Integración. Competencia. Reportes de Operación Sospechosa: importancia y contenido. Sujetos obligados: categoría legal, obligaciones. Responsabilidad administrativa. Oficial de cumplimiento. Proyecto de modificación a la ley 25.246. Análisis jurídico del tipo penal de lavado de activos y el narcotráfico como delito precedente del lavado. Etapas del proceso de Lavado de Activos. Estructura del Sistema Penal Argentino. Origen y desarrollo de la figura típica. Leyes 23.737, 25.246, 26.683 y 27.739. Elementos del tipo penal. El bien jurídico del delito de lavado de activos. Ilícito precedente. Conductas posdelictuales. Autolavado. Criterios de contaminación. Agravantes. Penas accesorias. Diferencias con el artículo 278 del CP. El Narcotráfico como delito transnacional. Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo). Ley 23.737. Concepto y alcances normativos de los estupefacientes. Bien jurídico. Delitos de peligro abstracto. Tenencia de estupefacientes y tráfico ilícito de estupefacientes. Análisis constitucional acerca de la figura de simple tenencia para consumo personal. Principio de insignificancia, lesividad y reserva. Análisis de la criminalización selectiva de mujeres y disidencias en función de estereotipos de género. Desfederalización parcial y narcomenudeo

(leyes y convenio de traspaso). Introducción a la Investigación del narcotráfico como delito precedente del Lavado de Dinero Conceptos generales sobre la investigación del Delito de Lavado de Dinero. Cuestiones sobre la prueba del Lavado de Dinero. Análisis Contable y Perfil Patrimonial. Investigación, señales de alerta y tipologías: sistema bancario, activos virtuales, bienes muebles e inmuebles, sociedades off-shore. Nuevas herramientas de investigación.

**Modalidad de evaluación:** Trabajo Práctico Final

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
NARCOTRÁFICO. DE LA PRODUCCIÓN AL LAVADO DE ACTIVOS	48 hs	-Ariel Larroude (titular). -Marcelo Saín. -Mariana Souto. Zabaleta. -Victoria Darraidou. -Juan Gabriel Tokatlian. -Valeria Pongelli. -Florencia Corbelle. -Matilde Bruera. -Carlos Cruz. -Micaela Méndez. -Juan Libano. - Santiago Zurzolo Suarez	14/8/25 17 a 20 hs Días jueves	Virtual

**ORIGINAL**

	-Valeria Cardozo		
--	------------------	--	--

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE:**Anexo 39.3: **INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS CONECTADOS A RED****Año 2025****Mail de contacto:** ceare@derecho.uba.ar**Tiene admisión:** El curso tiene los siguientes requisitos:

- Antecedentes electrotécnicos
- Conocimientos básicos de electricidad

**Objetivos:**

Después del seminario, los participantes podrán:

- Comprender los conceptos básicos de la tecnología de sistemas fotovoltaicos.
- Conocer y manejar correctamente las herramientas e instrumentos utilizados en una instalación FV
- Preparar un estudio de factibilidad básico para sistemas fotovoltaicos de pequeña y mediana escala.
- Identificar requisitos especiales para la instalación de los componentes principales del sistema fotovoltaico.
- Realizar tareas de instalación en la calidad requerida
- Identificar los peligros específicos de PV y proponga contramedidas adecuadas
- Planificar y gestionar las tareas de construcción de manera eficiente.
- Planificar, diseñar, instalar y poner en marcha plantas fotovoltaicas de pequeña y mediana escala.

**Programa abreviado:**

Contenido:	<p>Semana 1 - Virtual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción a los sistemas fotovoltaicos (PV).</li> <li>● Recurso solar</li> <li>● Tipos de instalaciones FV</li> <li>● Componentes instalación</li> <li>● Tecnología de paneles e inversores</li> <li>● Parámetros de rendimiento (FF, FC, PR)</li> <li>● Introducción al análisis económico y factibilidad</li> </ul> <p>Semana 2 - Intensiva presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrenamiento en el uso de instrumentos y herramientas específicas.</li> <li>● Medición de variables atmosféricas (radiación solar, temperatura, etc)</li> <li>● Diseño de instalaciones FV de pequeña y mediana escala.</li> <li>● Revisión del proceso de construcción e instalación y componentes.</li> <li>● Montaje de estructuras de soporte.</li> </ul>
------------	--

ORIGINAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Montaje y cableado de paneles fotovoltaicos.</li> <li>● Montaje y cableado de inversores de 0.25, 1, 3 y 10 kW.</li> <li>● Instalación de dispositivos de protección, cajas de combinación y sistemas de monitoreo.</li> <li>● Puesta en servicio: prueba y medición de parámetros eléctricos.</li> <li>● Detección de fallas (Aislación, termografía IR, etc).</li> <li>● Relevamiento de parámetros de instalaciones FV.</li> <li>● Seguridad en el trabajo.</li> </ul>
--	--

**Modalidad de evaluación:** TRABAJO PRACTICO (Teórico y práctico, con una sola nota final)

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Semana 1	6 horas	-Alejandro Otero - Santiago Rigoni	Segundo semestre del 2025 (Días y horas a confirmar)	Virtual
Semana 2	30 horas	-Alejandro Otero - Santiago Rigoni	Segundo semestre del 2025 (Días y horas a confirmar)	Presencial

**ORIGINAL**

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO**

Anexo 39,4: RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y AGÉNTICA. DERECHOS DE AUTOR. BLOCKCHAIN, CRIPTOMONEDAS. IMÁGENES MÉDICAS. DERECHOS PERSONALÍSIMOS.

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

**Mail de contacto:** pereigrigar@gmail.com

**Tiene admisión:** No

**Objetivos:**

1.- Hacer un análisis de los distintos avances tecnológico y en especial los relacionados con Inteligencia Artificial, que se nombraran a continuación: Inteligencia Artificial Generativa. Derechos de Autor. IA Agéntica. Blockchain, Criptomonedas. Imágenes Médicas .Demostrar la transversabilidad de la misma a las distintas áreas. El avance sobre los Derechos Personalísimos .Responsabilidad Civil derivada de ésta.

2.- Tener una visión del DERECHO COMPARADO en estos temas, SU DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA.

3.- Analizar LAS NORMAS EXPRESAMENTE INCORPORADAS AL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN Y LEYES VIGENTES EN MATERIA DE DERECHOS PERSONALÍSIMOS, NUEVOS PARADIGMAS , de este nuevo cuerpo legal, así como todo lo regulado en materia de daños que se aplica a las nuevas tecnologías y las que están por venir en concordancia con los Pactos Internacionales , la Constitución Nacional ,normas especiales y sentencias judiciales.

El activismo judicial y el Dialogo de Fuentes.

4.- Promover las discusiones fundadas y la realización de tareas de exploración por parte de los cursantes.

**Modalidad de evaluación:**

Los alumnos deberán presentar un trabajo final escrito – pudiendo ser en soporte informático, asimismo, podrá ser individual o en grupos de hasta cuatro alumnos - . El trabajo consistirá en el desarrollo de la investigación de algunos de los temas del programa con citas a pie de página e índice bibliográfico Ello sin perjuicio de la intervención permanente de los alumnos en clase , durante el desarrollo de los temas. Debe ser entregado dentro de los 60 días corridos de la finalización del curso.

El trabajo llevará nota de evaluación y será condición para la aprobación del curso.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio Fecha de inicio:	Modalidad Virtual (**)

ORIGINAL

Responsabilidad Civil derivada de la Inteligencia Artificial Generativa y Agéntica. Derechos de Autor. Blockchain, Criptomonedas. Imágenes Médicas. Derechos Personalísimos.	16 horas	Dra. María Delia Pereiro de Grigaravicius Profesora titular	5 de noviembre de 2025  5 / 12/ 19 y 26 de noviembre  Miercoles de 17 a 21 hs. ( 4 horas	

**ORIGINAL**

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE/ DOCTORADO**

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

**Anexo 39.5: RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA ROBÓTICA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, BIG DATA Y NUEVAS TECNOLOGÍA**

**Mail de contacto:** [pereigrigar@gmail.com](mailto:pereigrigar@gmail.com)

**Objetivos:**

1.- Analizar LAS NORMAS EXPRESAMENTE INCORPORADAS AL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN Y LEYES VIGENTES EN MATERIA DE DERECHOS PERSONALÍSIMOS, NUEVOS PARADIGMAS , de este nuevo cuerpo legal, así como todo lo regulado en materia de daños que se aplica a las nuevas tecnologías y las que están por venir en concordancia con los Pactos Internacionales , la Constitución Nacional ,normas especiales y sentencias judiciales.

El activismo judicial y el Dialogo de Fuentes.

2.- Analizar LOS RIESGOS DE DESARROLLO A LA LUZ DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN ,así como su relación directa con la incorporación de Pactos Internacionales ,artículos de la Constitución Nacional y sentencias judiciales.

3.- Tener una visión del DERECHO COMPARADO en estos temas ,SU DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA.

4.- Promover las discusiones fundadas y la realización de tareas de exploración por parte de los cursantes.

**Modalidad de evaluación:**

Los alumnos deberán presentar un trabajo final escrito – pudiendo ser en soporte informático, asimismo, podrá ser individual o en grupos de hasta cuatro alumnos. El trabajo consistirá en el desarrollo de la investigación de algunos de los temas del programa con citas a pie de página e índice bibliográfico Ello sin perjuicio de la intervención permanente de los alumnos en clase , durante el desarrollo de los temas. Debe ser entregado dentro de los 60 días corridos de la finalización del curso.

El trabajo llevará nota de evaluación y será condición para la aprobación del curso.

Curso	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio Fecha de inicio:	Modalidad Virtual (**)
	16 horas			

RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA ROBÓTICA,INTELIGENCIA ARTIFICIAL ,BIG DATA Y NUEVAS TECNOLOGÍA	<u>16 horas</u>	Dra. María Delia Pereiro de Grigaravicius <u>Profesora Titular</u>  Dra. Lidia M.R. Garrido Cordobera <u>Profesora Invitada</u>	8 de octubre de 2025  8 / 15/ 22 y 29 de octubre  Miercoles de 17 a 21 hs. ( 4 horas )	
---	-----------------	---	--	--

**ORIGINAL**

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO**

Anexo 39.6: INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y DERECHOS HUMANOS

Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025

**Mail de contacto:** [centroirydh@derecho.uba.ar](mailto:centroirydh@derecho.uba.ar); [cpizzolo.posgrados@gmail.com](mailto:cpizzolo.posgrados@gmail.com)

**Tiene admisión:** no

**Objetivos:** En tiempos de globalización tecnológica y conectividad de masas a redes sociales, este Curso se propone el estudio del marco jurídico -con especial referencia al Reglamento (UE) 2024/1689 por el que se establecen normas armonizadas en materia de IA- y la evolución de la jurisprudencia en relación a la utilización de sistemas de IA y su afectación al ejercicio y tutela de los derechos humanos. En particular, se propone conceptualizar situaciones problemáticas en la interacción entre la persona y la máquina -como la protección de datos personales- debatiendo posibles soluciones.

**Modalidad de evaluación:** Trabajo Monográfico Final

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Inteligencia Artificial (IA) y Derechos Humanos	36 horas	Calogero Pizzolo, Universidad de Buenos Aires (Titular) Roberto Cippitani, Università degli Studi di Perugia (Italia) Joaquín Sarrión Esteve, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED – España) Andrea Mensa González, Universidad de Buenos Aires Isabel Cornejo Plaza, Universidad Autónoma de Chile	Jueves de 16.00 a 19.00 hs. Inicio: 2-9	Virtual

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****Curso independiente de posgrado****Anexo 39.7: EL NUEVO DERECHO PROCESAL PENAL****ORIGINAL**

**Formas de comunicación:** Las comunicaciones con el equipo docente se realizarán personalmente, en el horario de clase, o a través de la casilla de correo electrónico.

**Metodología de trabajo y enseñanza:** Las clases se desarrollarán mediante exposiciones orales del docente, en las que se presentarán los contenidos temáticos promoviendo la participación de manera interactiva de los alumnos.

Se espera que, a partir de los diferentes abordajes teóricos, los estudiantes puedan desarrollar procesos de discusión y análisis participativos en el marco de la clase, que contribuyan a un examen crítico y a conformar marcos explicativos de la dicotomía acusatorio-inquisitivo para entender las actuales transformaciones del proceso penal.

**Pautas de acreditación y Evaluación:** Para aprobar la asignatura el alumno deberá:

- Cumplir con una asistencia mínima del 75%.
- Presentar y aprobar al final de la cursada un trabajo final escrito a partir de una temática  
pautada con el docente.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
El nuevo Derecho Procesal Penal	30	Curso a cargo del Prof. Dr. Mariano Cúneo Libarona	Jueves de 18 a 21 hs. Del 21/8 al 23/10/2025	las clases serán dictadas presencialmente, pero se ofrecerá la posibilidad de que los estudiantes que así lo decidan cursen de forma remota.

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE**

**ORIGINAL****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Anexo 39.8: DERECHO ESPACIAL****Mail de contacto:** aericesbravo@derecho.uba.ar**Tiene admisión:** Sí, con previo envío de CV y carta de motivación.**Objetivos:**

1. Explicar y conocer los 5 tratados del Corpus Iuris Spatialis, su interrelación y aplicación con las actividades espaciales científicas y comerciales, tanto estatales como privadas en el siglo XXI.
2. Fomentar la inquietud por la investigación científica interdisciplinaria aplicada al Derecho Económico y Empresarial y al Derecho Ambiental.

**Programa abreviado:**

UNIDAD I. Conceptos generales sobre Derecho Espacial: 1. El fenómeno NewSpace y su aplicación en el mundo. Concepto de Derecho Espacial, principios generales, caracteres y fuentes. 2. Autonomía. Principios y Declaraciones internacionales. 3. Cuestión del uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (Resol. 1348 (XIII), AGNU, 13-12-1958). 4. Cooperación internacional en la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. (Resol. 1472 (XIV), AGNU, 12-12-1959). 5. Declaración de los principios jurídicos que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre (Resol. 1962 (XVIII), AGNU, 13-12-1963).

UNIDAD II. Espacio aéreo y espacio ultraterrestre: 1. Concepto de espacio aéreo. Espacio aéreo y derecho de propiedad. Doctrinas históricas en el mundo. El espacio aéreo y el Estado subyacente. 2. Desde la Convención de París a la época espacial. El principio de soberanía del espacio aéreo versus el principio de libertad de exploración y utilización del espacio ultraterrestre; aspectos centrales y diferencias entre cada régimen jurídico. 2. El debate sobre la definición y la delimitación del espacio ultraterrestre.

Organismos de las Naciones Unidas referidos al Espacio Ultraterrestre.

UNIDAD III. Condición jurídica aplicable al espacio ultraterrestre y a los cuerpos celestes: 1. Teoría del patrimonio común de la humanidad (res communis humanitatis). 2. Res extra commercium, Res nullius, Res communis omnium. 3. Tratado sobre los Principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes de 1967 (Tratado del Espacio): explicación y análisis.

UNIDAD IV. Naves espaciales, observatorios orbitales y sujetos de Derecho Espacial: Denominación. Condición jurídica de las naves espaciales y de las estaciones espaciales.

1. Art. V del Tratado del Espacio de 1967. 3. Condición jurídica del astronauta/cosmonauta/taikonauta. 4. Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre de 1968 (Convenio ARRA): explicación y análisis.

UNIDAD V. Instituto de la responsabilidad en el Derecho Espacial: 1. Arts. VI y VII del Tratado del Espacio de 1967. 2. Convenio sobre la Responsabilidad Internacional por Daños Causados por Objetos Espaciales de 1972 (Convenio RESP): explicación y análisis. 3. El Caso Cosmos 954.

UNIDAD VI. Registro de objetos espaciales: 1. Art. VIII del Tratado del Espacio de 1967. 2. Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre de 1975 (Convenio REG); explicación y análisis. 3. Resol. 1721 (XVI), AGNU, 20-12-1961. 4. Ley 24.158, su aplicación en la República Argentina. 5. El Plan Espacial Nacional de la República Argentina.

UNIDAD VII. Derecho Espacial y Derecho Ambiental: 1. Art. IX del Tratado del Espacio de 1967. 2. Directrices para la Reducción de Desechos Espaciales de COPUOS (2007). 3. Directrices relativas a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre de la COPUOS (2019). 4. Recomendación UIT-R S.1003-2 (12/2010). 5. Marco de Seguridad para la Aplicación de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, A/AC.105/934, 2009.

UNIDAD VIII. Minería espacial. Explotación comercial del espacio ultraterrestre y de los cuerpos celestes: Recursos espaciales. 2 El Art. II del Tratado del Espacio de 1967 y el principio de no apropiación soberana. 3. Acuerdo que debe regir las actividades de los Estados en la Luna y otros cuerpos celestes de 1979 (Acuerdo de la Luna); explicación y análisis. 4. La Sección

10 de los Acuerdos Artemis. 5. El debate sobre los recursos espaciales en la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas (UNCOPUOS). 6. Legislaciones espaciales nacionales que abordan los recursos espaciales:

a) Estados Unidos de América: Ley de Competitividad para Lanzamientos Espaciales Comerciales del año 2015. b) Luxemburgo: Ley sobre Explotación y Uso de los Recursos Espaciales del año 2017. c) Japón: Ley de Promoción de Actividades Empresariales para la Exploración y el Desarrollo de Recursos Espaciales del año 2021. d) Emiratos Árabes Unidos: Regulación Marco sobre los Recursos Espaciales, Emiratos Árabes Unidos del año 2023. e) República Federativa de Brasil: Ley 14.946 que Instituye Normas Aplicables a las Actividades Espaciales Nacionales de 2024.

**Modalidad de evaluación:** Serán dos evaluaciones, una escrita y otra oral. Cada alumno debe seleccionar un contenido específico del Programa del curso y elaborar un trabajo práctico escrito (cuyo método, extensión y fecha de entrega será informada oportunamente) y en la última clase se evaluará su defensa oral (se aprueba con nota igual o superior a 4). Se requiere un mínimo de 75% de asistencia al curso para aprobar.

ORIGINAL

2488/25-

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Derecho Espacial	36 horas	Titular:  Prof. Esp. Álvaro Andrés Érices Bravo (Coordinador y docente)  Plantel Docente :  Prof. Dra. Griselda Delia Capaldo  Prof. Dr. Luis Fernando Castillo Argañarás	Miércoles 13 de agosto de 2025, de 19 a 22 hs  Serán 12 clases de 3 hs cada una	Virtual

ORIGINAL

**CURSO INDEPENDIENTE DE POSGRADO**

Anexo 39.9 DERECHO AL OLVIDO Y CLEANING DIGITAL

*Ciclo lectivo año 2025 (segundo cuatrimestre)***Mail de contacto: [ftomeo@aftabogados.com.ar](mailto:ftomeo@aftabogados.com.ar)****Tiene admisión: NO.****Modalidad Virtual ZOOM.**

**Objetivos:** El programa tiene por objeto el estudio de la responsabilidad de los Buscadores de Internet y las Redes Sociales por contenidos publicados por terceros que afectan derechos personalísimos (honor, intimidad y privacidad) a la luz de la legislación, doctrina y jurisprudencia local e internacional de la mano del Derecho al Olvido Digital.

Asimismo se abordará la responsabilidad civil y penal por la desinformación en redes sociales y las deepfakes construidas mediante plataformas de inteligencia artificial.

**Programa abreviado:**

**Clase 1:** Los derechos personalísimos y las nuevas tecnologías de la información. Reputación corporativa. Cleaning digital: la limpieza de reputación, imagen y voz en línea.

**Clase 2:** Responsabilidad de Buscadores de Internet por contenidos publicados por terceros que afectan el honor, la privacidad y la imagen personal. Jurisprudencia local e internacional. Normativa local y comparada. Análisis de casos puntuales y de vías procesales aplicables.

**Clase 3:** Redes Sociales: principales jugadores del sector. Introducción a problemáticas generales. Responsabilidad civil y penal por contenidos publicados por terceros y por la edición de contenidos Discriminación "social media". Libertad de expresión y violencia de género digital. Desinformación e Inteligencia Artificial aplicada.

**Clase 4:** Derecho al Olvido Digital. Concepto y antecedentes. Argumentos a favor y en contra: libertad de expresión y derechos personalísimos. Jurisprudencia de la Unión Europea: el caso "Google Spain". El formulario de reclamos de Google. Su regulación y análisis en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea. Jurisprudencia Internacional y Local: el caso Denegri de la CSJN.

**Modalidad de evaluación:** Trabajo de investigación final.

**ORIGINAL**

2488/25-

<b>Asignaturas</b>	<b>Carga horaria</b>	<b>Docentes</b>	<b>Día y hora Fecha de inicio</b>	<b>Modalidad</b>
DERECHO AL OLVIDO Y CLEANING DIGITAL	12 horas	<b>FERNANDO TOMELO (único docente)</b>	Lunes 27 de octubre y lunes 3, 10 y 17 de noviembre de 2025 de 17 a 20 horas.  <u>Fecha de inicio:</u> lunes 27 de octubre de 2025.	Virtual ZOOM (link provisto por Facultad)

**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Anexo 39.10: COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL. EXTRADICIÓN PASIVA Y  
ACTIVA****Mail de contacto: [ciextradicion@gmail.com](mailto:ciextradicion@gmail.com)/ [posgrado@derecho.uba.ar](mailto:posgrado@derecho.uba.ar)****Tiene admisión: no****Objetivos:**

El presente curso independiente de posgrado está dirigido a abogados que cursen la Carrera de Especialización en Administración de Justicia, la Carrera de Especialización en Derecho Penal y/o la Maestría en Derecho Penal, como así también cualquier abogado que esté interesado y/o trabaje en la temática.

El objetivo es introducir a los asistentes en la materia de la Cooperación penal internacional para analizar especialmente el instituto de la extradición en sus diversas formas, su competencia, naturaleza y alcances, como así también abordar ampliamente los procedimientos previstos en la ley 24.767, los requisitos, audiencias, recursos y resoluciones, tanto administrativas como judiciales.

Se procurará brindar herramientas necesarias y útiles para agilizar la práctica del procedimiento extraditorio; fomentar los canales de comunicación entre las distintas partes del proceso; actualizar el contenido de la materia conforme los estándares internacionales y enriquecer el debate actual en los casos de extradición.

La idea es abordar la temática desde lo teórico pero también desde lo práctico, trabajando con la jurisprudencia de la Corte y demás tribunales del país o internacionales, para resolver casos hipotéticos.

De igual forma se intentará desarrollar aspectos novedosos de la materia cuyo objetivo fundamental será generar disparadores, discusiones y nuevos planteos de debate.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

Para poder realizar el presente curso independiente como requisito de inscripción se debe ser graduado de esta Universidad con título de abogado, o de otras universidades argentinas con título de abogado, o de universidades extranjeras con título de abogado o equivalente que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, con su correspondiente legalización (en caso de corresponder).

**Programa abreviado:**

**Módulo I**

Introducción a la Cooperación Jurídica internacional. Asistencia jurídica, extradición y otros mecanismos. Conceptos básicos. Clases. Normativa. Autoridad Central. Alcances.

Asistencia jurídica. Requisitos legales de procedencia según la ley 24767. Competencia.

El instituto de la extradición. Antecedentes históricos extranjeros y nacionales. Conceptos iniciales básicos. Naturaleza y fundamento. Extradición. Activa. Pasiva. Características mínimas esenciales.

Los estados como parte. El estado argentino como parte. Órganos que intervienen en el proceso de extradición. 1. Poder Ejecutivo. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Vicejefatura de Gabinete del Interior. Ministerio de Justicia. 2. Poder Judicial. 3. Ministerio Público Fiscal. Roles y funciones de cada uno de ellos.

**Módulo II**

Normativa nacional e internacional. Introducción al trámite de extradición activa y pasiva.

**Extradición activa.** Requisitos y procedimiento. Plazo de detención preventiva en el exterior. Prescripción de la acción penal. Prisión perpetua.

**Solicitud de detención preventiva** con fines de extradición. Interpol. Arresto provisorio. Art. 44 y stes. de la ley 24.767. Circular Índice Rojo. Intervención de Interpol. Requisitos.

### **Módulo III**

Estatuto de la Organización Internacional de Policía Criminal –OIPC Interpol- Países miembros. Su relación con los procesos extraditorios. Globalización. Comisión de control de ficheros de Interpol. Clases de circulares. Base de datos. Huellas. Perfiles ADN. Reconocimiento facial.

### **Módulo IV**

Extradición pasiva. Condiciones generales (doble incriminación y penalidad mínima). Requisitos formales. Causales de denegación. Procedimiento. Distintas etapas. **Etapas administrativa.** Rol del Ministerio de Relaciones Exteriores. Principios que rigen la materia. Ley de Cooperación Penal Internacional. Tratado de extradición aplicable. Análisis de la condición eventual de refugiado, de reciprocidad ofrecida, de requisitos formales y razones de orden público.

### **Módulo V**

**Etapas judicial.** Competencia federal. Detención. Audiencias. Extradición simplificada, abreviada o consentida. Juicio de extradición. Recursos en las distintas etapas. Recurso de apelación ordinario ante la Corte. Fallos. Recursos ante la Cámara Federal. Rol del Ministerio Público Fiscal. Rol del apoderado del estado requirente. CPPF.

### **Módulo VI**

Libertad durante el proceso de extradición. Excarcelación y exención de prisión. Ley 24.767. Inconstitucionalidad del art. 26 de la ley. CPPF. Morigeración de PP. Diversas posturas. Ley 24.390. Refugiados. Suspensión de la audiencia de debate.

**Módulo VII**

Causales de denegación de la extradición. Delito político. Pena de muerte. Tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. Refugio. Doble juzgamiento. Condenas en ausencia. Tribunal de excepción. Propósitos persecutorios. Prescripción. Computo de pena. Extradición de nacionales. Inimputabilidad en razón de la edad.

Otros planteos efectuados para discutir la extradición. Arraigo. Hijos en el país. Problemas de salud. Incapacidad sobreviniente. Culpabilidad y prueba. Plazo razonable.

**Módulo VIII**

Decisión final. Intervención del Poder Ejecutivo. Concesión o rechazo. Comunicaciones. Entrega. Condiciones. Postergación. Condenas en el país. Entrega inmediata. Entrega temporal. Solicitudes concurrentes de más de un estado. Principio de especialidad. Reextradición y principio de especialidad. Refugio.

**Módulo IX**

Convenciones Multilaterales de Naciones Unidas con normativa en la materia. Redes de asistencia y cooperación globales, regionales y transregionales.

Cooperación interinstitucional ente Ministerios Públicos. Delitos transnacionales. Crimen Organizado. Asistencia internacional. Canales informales de comunicación. Mecanismos en particular. Equipos conjuntos de investigación. Remisión espontánea de información. Características. Experiencia.

**Modalidad de evaluación:** Múltiple Choice

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)

ORIGINAL

<p><i>Cooperación jurídica internacional. Extradición pasiva y activa</i></p>	<p>30 horas</p>	<p><u>Titular:</u> Julián Daniel Ercolini</p> <p><u>Coordinadora:</u> María de las Nieves Sanchez Burzomi</p> <p><u>Plantel Docente:</u> Cecilia Garay María Julia Sosa Florencia Villela Lucila Benincasa Varnier Mariela Bondar Roman Rosentein Marcelo Fabian Chiappero</p>	<p><u>Fecha de inicio:</u> 10/09/2025</p> <p><u>Fecha de finalización:</u> 12/11/2025</p> <p><u>Día y horario de cursada:</u> miércoles de 17.00 a 20.00 hs.</p>	<p>virtual</p>
---	-----------------	--	--	----------------

**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE:**

Anexo 39.11: CRIPTO-ACTIVOS EN INVESTIGACIONES CRIMINALES

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Mail de contacto:** [martin.gershanik@gmail.com](mailto:martin.gershanik@gmail.com) y [msalt@derecho.uba.ar](mailto:msalt@derecho.uba.ar)**Tiene admisión:** no**Objetivos:** El objetivo del Programa es ofrecer herramientas jurídicas y prácticas sobre el funcionamiento de los cripto-activos y la tecnología "block-chain" y su impacto en el proceso penal.

Los objetivos específicos del curso son: a) Proveer de conocimientos y nociones básicas respecto de la criptografía, los cripto-activos, la tecnología "block-chain" y su funcionamiento; b) Proveer de conocimientos con relación a la regulación y tratamiento legal de los cripto-activos en el derecho local y en el derecho comparado. Estudiar los distintos tipos de aplicación para el intercambio y flujo de cripto-activos y sus implicancias desde la óptica del derecho penal; c) Estudiar y proveer de conocimientos en materia delitos relacionados con el uso de cripto-activos, estudiando los tipos penales que tipifican estas conductas tanto del derecho local como el derecho comparado. Estudio y análisis de casos y jurisprudencia; d) Proveer de conocimientos sobre la influencia de la informática y las telecomunicaciones en el sistema penal en sus diferentes ramas, tanto en el derecho penal de fondo como en el proceso penal y en los sistemas de cooperación internacional en materia penal, referidos específicamente a los delitos relacionados con el uso de cripto-activos; e) Capacitar a los alumnos sobre cuestiones de técnicas informáticas para la investigación de estos delitos y sobre informática forense. Estudio sobre análisis, seguimiento y monitoreo de transacciones en la "block-chain"; f) Estudiar de manera profunda los medios de prueba necesarios para la obtención y uso de evidencia digital en el proceso penal. Análisis de casos y jurisprudencia local y comparada; g) Proveer de conocimientos sobre los mecanismos de cooperación internacional y con el sector privado para la obtención de pruebas en entornos digitales. Estudio y enfoque en la problemática actual para la detección, congelamiento y decomiso de cripto-activos. Análisis de casos en derecho comparado; h) Generar en los distintos bloques temáticos un marco académico para el análisis jurídico penal de las novedades tecnológicas que se producen y que influyen en estas conductas y en la aplicación de cripto-activos y sistemas financieros descentralizados.

**Programa abreviado:**

El curso está organizado en tres bloques temáticos. A continuación, se detallan los bloques y sus contenidos.

1. Aspectos técnicos de la criptografía. Funcionamiento de la "blockchain". Blockchains públicas y privadas. Bitcoin y otros criptoactivos. Exchanges. Billeteras. Finanzas descentralizadas. Regulación legal.
  - Criptografía simétrica y asimétrica – Funcionamiento - Algoritmos criptográficos– Tecnología DLT – Blockchain – Cripto-activos – conceptos y clases – Exchanges – Billeteras (soft y hard wallets) – Regulación
2. Investigaciones penales con cripto-activos. Tipos penales involucrados. Análisis de la tipicidad, acciones típicas, alcances y limitaciones. Evidencia digital, técnicas especiales de investigación. Análisis de casos prácticos complejos y jurisprudencia.
  - Estafas y Defraudaciones (arts. 172, 173 inc. 15 y 16 C.P.). Lavado de Activos a través de cripto-activos (art. 303 C.P.). Material de abuso sexual infantil. Nuevas maniobras criminales sobre la blockchain.
  - Medios especiales de investigación. Agente encubierto digital. Revelador e informante. Prórroga de jurisdicción. Acceso Remoto. Equipos Conjuntos de Investigación. Análisis de casos prácticos y estudio de jurisprudencia comparada.
  - Informática forense. Protocolos de investigación y obtención de evidencia digital.
3. Análisis de transacciones en la blockchain para investigaciones penales. Herramientas disponibles, OSINT. Decomiso. Cooperación internacional. Cooperación público – privada. Presentación de evidencia sobre análisis de transacciones en juicio.

**Modalidad de evaluación:** La evaluación consistirá en la entrega de un trabajo final integrador de los conocimientos adquiridos cuya calificación corresponderá a la nota final del curso.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Cripto-activos en investigaciones criminales	30	Marcos Salt, Horacio Azzolin, Esteban Skalany, Agustín Díaz Funes, Hernán Blanco, María Belén Linares Alejandra Daglio, Mariana Piccirilli Jonathan Bensousan	Inicio 24/9; 17.30hs – 20:30hs Finalización 26/11	Presencial/Híbrida

**ORIGINAL**

2488/25-

		Agostina Miquelarena, Celeste Plee, Rep. Cámara Arg. Fintech Rafael García Borda, Marcos Candiotta David Silva Ramalho; Martin Gershanik Alfonso Martel, Lucila Salt, Carlos Jaramillo.		
--	--	---	--	--

ORIGINAL

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS****ANEXO 39.13: ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS.  
TEORÍA, PRÁCTICA Y JURISPRUDENCIA.****Directora:** Prof. Delia Lipszyc**Subdirector:** Alejo Barrenechea**Coordinadora:** Ana María Saucedo**Mail de contacto:** [dlipszyc@derecho.uba.ar](mailto:dlipszyc@derecho.uba.ar)[alejobarrenechea@hotmail.com](mailto:alejobarrenechea@hotmail.com)

**Tiene admisión:** Requisito tener título universitario de cualquier especialidad de una carrera de grado de cuatro años de duración o más.

**Objetivos:**

Existe una coincidencia universal sobre la necesidad de desarrollar el estudio de esta materia no sólo por su jerarquía como derecho humano, expresamente consagrado en el art. 17 de la Constitución Nacional y en el art.27, 2) de la Declaración Universal de Derechos Humanos (París, 1948) sino por su importancia en las transacciones contemporáneas, como se ha evidenciado al relacionarse el derecho de autor y los derechos conexos con el comercio internacional, al punto que, en 1986, durante la reunión de anual de las Partes Contratantes del GATT en la que se elaboró la agenda de la Ronda Uruguay, se planteó que no se podía concebir ni aceptar nuevas negociaciones sin considerar los "nuevos temas", entre los que se encontraba la propiedad intelectual.

En este sentido, es clara la necesidad de ampliar la difusión y profundización del derecho de autor y de las nuevas tecnologías que tan fuertemente lo han impactado.

Por ello el posgrado de Derecho de Autor y Derechos Conexos que he venido dictando desde 2002 ha tenido una trascendente aptitud para llenar un vacío cada vez más injustificado por su contradicción con la importancia del desarrollo de esos derechos en la formación de la cultura nacional y en las balanzas de pagos.

**Programa abreviado:**

- Introducción.
- El objeto del derecho de autor: la obra.
- El autor y otros titulares.
- Contenido del derecho de autor. Limitaciones. Plazos.
- Los contratos: de edición, de producción fonográfica, de comunicación pública.
- La protección en el entorno digital. Internet. Blockchain y NFT.
- Inteligencia Artificial.
- Gestión colectiva de los derechos de los autores.
- Los derechos conexos y su gestión colectiva.
- La protección del derecho de autor y los derechos conexos en el ámbito administrativo.
- Delitos y otros ilícitos. Sanciones.
- Experiencias prácticas en la lucha contra la piratería.
- Ley aplicable y jurisdicción competente por infracciones a los derechos de autor y conexos en Internet.
- La protección internacional del derecho de autor y los derechos conexos.

**Modalidad de evaluación:** Trabajo monográfico de investigación.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS Actualización en derecho de autor y derechos conexos. Teoría, práctica y jurisprudencia	60 horas	Delia Lipzyc  <u>Subdirector:</u> Alejo Barrenechea <u>Coordinadora:</u> Ana María Saucedo	21/7 al 1/08 Horario de día de inicio : 15 a 19 horas	Virtual

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO**

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

ORIGINAL

Apexo: 39.14: METODOLOGÍA ORIENTADA EN RECURSOS NATURALES, MEDIO AMBIENTE Y GOBERNANZA AMBIENTAL

**Mail de contacto:** leiladevia@derecho.uba.ar, victoriararabozo@gmail.com

**Tiene admisión:** No

**Objetivos:** Formación en Metodología de la Investigación Orientada a las ciencias ambientales en general y al Derecho Ambiental en particular.

**Programa abreviado:** Se adjunta Anexo 1.

**Modalidad de evaluación:** Trabajo Practico- Plan de Tesis-

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Metodología orientada en recursos naturales, medio ambiente. y gobernanza ambiental	10 horas	Dra. Leila Devia Dra. Zarabozo Mila Maria Victoria	Miércoles 20 agosto de 2025	virtual

**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE DE POSGRADO****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Anexo 39.15: DERECHO DEPORTIVO Y DERECHO TRIBUTARIO NACIONAL E INTERNACIONAL.**

**Mail de contacto:** [mluchessi@derecho.uba.ar](mailto:mluchessi@derecho.uba.ar); [c.billardi@uckmar.com](mailto:c.billardi@uckmar.com)

**Tiene admisión:** No

**Objetivos:**

En los últimos años, el Derecho Deportivo y el Derecho Tributario han experimentado una transformación profunda, tanto en términos normativos como prácticos. Aunque tradicionalmente considerados campos separados, hoy resulta evidente que ambas disciplinas, cada vez más interrelacionadas, comparten además adjetivos comunes tales como su dinamicidad, su complejidad técnica y, especialmente, su proyección internacional.

La evolución de la industria del deporte —ya no solo un fenómeno competitivo, sino también una de las principales ramas del entretenimiento global— ha generado nuevos escenarios regulatorios y económicos. En este contexto, el Derecho Tributario se revela como un componente transversal y esencial en la interpretación y aplicación del Derecho Deportivo. En efecto, la fiscalidad incide directamente en la organización de eventos, la estructuración de clubes, las transferencias de deportistas, los contratos de imagen y las nuevas formas de monetización digital e incluso en la misma gestión deportiva.

En este contexto, donde la evolución tecnológica ofrece nuevas oportunidades y desafíos, no pueden estar ausentes los estándares internacionales en materia tributaria, impulsados por la OCDE, la Unión Europea y diversas administraciones fiscales, que demandan una mayor transparencia y una visión integrada del Derecho Deportivo y el Derecho Tributario, especialmente desde una perspectiva internacional y comparada.

Esta interrelación creciente plantea desafíos concretos para los profesionales del derecho: no considerar los efectos fiscales de una operación deportiva puede convertir una transacción aparentemente ventajosa en un riesgo económico o contractual significativo. No basta con acordar un monto “neto de impuestos” si no se sabe qué impuestos se aplican, quién los paga y ante qué jurisdicción fiscal se deben declarar. La planificación fiscal previa y el conocimiento detallado del entorno tributario son hoy condiciones esenciales para evitar litigios, sanciones o rupturas comerciales.

El presente curso tiene como finalidad ofrecer a los profesionales una formación interdisciplinaria que permita comprender e interpretar las principales normas, prácticas y problemáticas que surgen en la intersección entre el Derecho Deportivo y el Derecho Tributario.

ORIGINAL

A través de una metodología que combina análisis normativo, jurisprudencial y estudio de casos, el curso pretende ofrecer a los participantes herramientas básicas a tener en cuenta al momento de estructuras o gestionar diversas unidades de negocios deportivos, tanto desde su faz doméstica como internacional.-

**Modalidad de evaluación:** Formulario Choice

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Derecho Deportivo y Derecho Tributario Nacional e Internacional	16 hs	Daniel Crespo, Cristian Billardi y Mariano Luchessi; Claudia Balestrini; Francisco Sepúlveda; German Gerbaudo; Jose L. Diaz Arin; Rafael Trevisán, Fernando M. Soria; Leonardo Barbano; Juan. E. Diez; Daniel Dubin; Felix Vega Borrero; Carlo Rombolá; Felipe Ferreira Silva.	Lunes de 09 a 11 hs Argentina. Fecha de inicio: 6 de Octubre de 2025	Virtual

**ORIGINAL****PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS****CURSO INDEPENDIENTE DE POSGRADO****Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025****Anexo 39.16: INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO****Docente Titular:** Celsa Victoria Ramírez**Mails de contacto:** cramirez@fiscalias.gob.ar y fagotusso@fiscalias.gob.ar**Modo de evaluación:** Presentación y defensa de un trabajo final.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO	48	Docente Titular: Celsa Victoria Ramírez  Coordinador: Federico Gotusso  Docentes nacionales: Clara Bertotti, Alejandro Cassaglia, Federico Gotusso, Federico Ghisio, Jazmin Nairn Andrea Pantano;	Inicio: Desde el 28 de julio al 5 de diciembre de 2025  16 clases de 3 horas	MODALIDAD VIRTUAL

## CONTENIDO.

**UNIDAD 1: CRIMINALIDAD ORGANIZADA** 1.1 Introducción y Concepto • Definición y características. • Diferencias con otras formas de criminalidad. • El impacto de la globalización en el crimen organizado. 1.2 Tipologías del Crimen Organizado • Delitos tradicionales: narcotráfico, trata de personas, lavado de activos, tráfico de armas. • Delitos emergentes: cibercrimen, fraude digital, delitos ambientales. • Redes criminales y su estructura organizativa. 1.3 Criminalidad Organizada en Argentina • Principales organizaciones, desarrollo y su operatividad. • Factores que favorecen su desarrollo. • Cooperación internacional y estrategias de investigación.

**UNIDAD 2: ASPECTOS ECONÓMICOS DEL CRIMEN ORGANIZADO** 2.1 Estafas y Lavado de Activos • Definición y legislación vigente. • Mecanismos de lavado de dinero transnacional y el uso de estructuras legales. • Relación con el financiamiento del terrorismo. 2.2 Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas • Marco normativo. • Casos relevantes en Argentina y el mundo. • Impacto en la prevención del crimen organizado. 2.3 Evasión Fiscal y su Relación con el Crimen Organizado • Modalidades de fraude y evasiones impositivas. • Investigación y sanciones. • Relación con delitos financieros globales.

**UNIDAD 3: TERRORISMO** 3.1 Definición y Características • Concepto de terrorismo según el derecho internacional. • Elementos esenciales y objetivos. 3.2 Evolución y Modelos de Terrorismo • Narcoterrorismo (Sendero Luminoso, FARC, ELN). • Terrorismo global (Al-Qaeda, ISIS, Boko Haram). • Terrorismo doméstico y transnacional. 3.3 Estrategias de Prevención y Medidas Contra el Terrorismo • Inteligencia y contrainteligencia. • Casos relevantes (Francia, España, EE.UU.). • Cooperación Internacional.

**UNIDAD 4: CRIMEN ORGANIZADO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS** 4.1 Tecnología y Criminalidad • Cibercrimen y fraude digital. • Uso de tecnología en delitos financieros. • Inteligencia artificial, trading y blockchain en actividades criminales. 4.2 Criminalidad Digital y Delitos Conexos • Grooming y delitos sexuales en entornos digitales. • Deep web y dark web en el crimen organizado. • Impacto de la digitalización en la trata de personas y el terrorismo.

**UNIDAD 5: DELITOS AMBIENTALES I** Delitos Ambientales • Definición, ámbito de aplicación y caracteres • Clases: pesca ilegal, tala indiscriminada, contaminación, minería ilegal, tráfico de especies exóticas, comercio del marfil, delitos contra la biodiversidad terrestre y marina • Relación con delitos del crimen organizado: trata de personas, corrupción, terrorismo y narcotráfico.

**UNIDAD 6: DELITOS AMBIENTALES II** 6.1 Derecho Ambiental Internacional • Antecedentes históricos • Conferencias de la ONU (Estocolmo, Río de Janeiro, Johannesburgo) • Conferencias sobre Cambio Climático, CITEs, Agenda 2030 y Acuerdo de Escazú. 6.2 Derecho Ambiental Local • Constitución Nacional (Art. 41, 43, 121, 124) • Ley General del Ambiente y leyes de presupuestos mínimos ambientales Código Penal, Proyecto de reforma del Código Penal, Ley 24.051, Ley 14.346, Ley 22.421 y Ley 25.743 • Normas jurídicas ambientales en CABA: Ley 123 EIA; Ley 303 de Información Ambiental; Ley 1687 de Educación Ambiental. 6.3 Jurisprudencia en Materia Ambiental

UNIDAD 7: EL PERIODISMO Y LA INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO 7.1 El Periodismo de Investigación • Definición y características. • El rol del periodismo en la exposición del crimen organizado. 7.2 Fuentes y relación con la Justicia • Obtención y protección de fuentes. • Colaboración con las autoridades. 7.3 Responsabilidad del periodista y aporte de pruebas • Aspectos éticos y legales • Uso de cámaras ocultas y marco normativo.

UNIDAD 8: CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA EN INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS 8.1 Conflictos de Jurisdicción en Investigaciones Periodísticas • Limitaciones legales y conflictos entre jurisdicciones. • Protección de datos y derecho a la información. 8.2 Marco Legal de la Obtención de Pruebas • Admisibilidad de pruebas obtenidas por periodistas. • Casos relevantes en la jurisprudencia.

UNIDAD 9: TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN PENAL –GENERALIDADES- 9.1 Conceptos y Marco Normativo • Orígenes y evolución histórica. • La Convención de Palermo y su impacto. • Ley 27319 y sus precedentes. 9.2 Casos Relevantes • Jurisprudencia nacional e internacional. • Ejemplos de aplicación en distintos fueros. 9.3 Aspectos procesales y administrativos • Desarrollo en el CPPCABA y CPPF • Procedimientos y normativas vigentes. • Aplicación específica en distintos fueros. • Actuación de Fuerzas de Seguridad • Selección y capacitación del personal. • Aspectos administrativos y resoluciones ministeriales.

UNIDAD 10: TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN PENAL 10.1 ENTREGA VIGILADA Y PRÓRROGA DE JURISDICCIÓN • Naturaleza y Aplicación Práctica • Cooperación entre jurisdicciones. • Procedimientos administrativos y prácticos. 10.2 EL INFORMANTE Y EL ARREPENTIDO 10.1 Concepto y Marco Legal • Regulación y requisitos. • Jurisprudencia relevante. 10.2 Impacto Probatorio • Relevancia en investigaciones criminales. • Protección de la identidad del informante.

UNIDAD 11 TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN PENAL. OPERACIONES ENCUBIERTAS. 11.1 Definición y Alcance • Conceptos y diferencias entre operaciones encubiertas, infiltraciones y otras técnicas investigativas. • Técnicas operativas • Infiltración y Vigilancia: Métodos para integrarse en organizaciones criminales • Uso de Identidades Ficticias: Creación y manejo de alias e historiales • Comunicación Segura: Estrategias y herramientas para mantener la confidencialidad en la transmisión de información • Recopilación y análisis de datos. 11.2 Agente encubierto, perfil y formación: Características y entrenamiento específico • Funciones operativas • Control y supervisión 11.3 Agente revelador, definición • Protección y garantías • Protocolos para asegurar la integridad y confidencialidad. • Aspectos legales y éticos • Marco legal • Ejemplos y casos prácticos. 11.4 El agente encubierto digital • Definición y funciones • Creación de identidades • Técnicas y herramientas específicas. 11.5 Responsabilidad del agente encubierto y revelador • Protección legal y salvaguarda.

UNIDAD 12: ABORDAJE TRANSNACIONAL DE LAS TÉCNICAS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN 12.1 Casos Relevantes y Jurisprudencia • Aplicación en distintos países. • Desafíos en la cooperación internacional. 12.2 Práctica y Administración • Desarrollo en tribunales nacionales e internacionales. • Estrategias de implementación.

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**  
**CURSO INDEPENDIENTE DE POSGRADO**  
**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

Anexo 39.17: CURSO DE VALORACION DE DAÑO CORPORAL PARA ABOGADOS Y ABOGADOS EN EL AMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Laboral y Previsional)

**Docente Titular: Director: Jorge García Rapp / Sub Director: Miguel Angel Maza.**

**Mails de contacto:**

**Modo de evaluación:** La cursada del 75% de las clases dará derecho a los y las cursantes a acceder a una evaluación final mediante la modalidad multiple-choice, basada en la aplicación de los conocimientos adquiridos. La cursada en los términos antes mencionados dará lugar a la emisión de una certificación por parte de la Dirección del curso y la aprobación de la evaluación final con nota igual o superior a seis (6).

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
CURSO DE VALORACION DE DAÑO CORPORAL PARA ABOGADOS Y ABOGADOS EN EL AMBITO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Laboral y Previsional)	60	Médicos: Dr. Martín Osimani, Dr. Fabián Chalup, Dra. Graciela Culetta Abogados: Miguel A. Maza, Jorge García Rapp y Javier Picone.	Inicio del curso el 25 de julio de 2025 y finalización el 12 de diciembre de 2025.	VIRTUAL

**ORIGINAL****Temario**

- Marco Normativo Previsional Ley 24.241 Ley Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Ley de Ciegos N° 20.888 y Ley de Minusvalía 20.475, que impactan en la tarea del médico de las Comisiones Médicas y Jurisdiccional y Central de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)
- Marco Normativo Riesgos del Trabajo (Decreto N° 659/96 - Anexo sustituido por el art. 2° del Decreto N° 49/14) con influencia en la tarea del médico de las Comisiones Médicas Jurisdiccional y Central de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT). Lineamientos generales del Régimen de Riesgos del Trabajo.
- Temas de la medicina y áreas de las patologías:
  - o Osteo-articular
  - o Oftalmología
  - o ORL
  - o Sistema Respiratorio
  - o Sistema Cardiovascular
  - o Sistema Nervioso
  - o Sistema endócrino
  - o Aparato digestivo y pared abdominal
  - o Sistema Hematopoyético
  - o Neoplasias
  - o Psiquiatría
  - o Dermatología

ORIGINAL

2488/25-

**PRESENTACIÓN OFERTA DE CURSOS**

**CURSO INDEPENDIENTE / DOCTORADO**

Anexo 39.18: CURSOS INDEPENDIENTES QUE PERTENECERÁN AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

**Oferta de cursos ciclo lectivo año 2025**

**Mail de contacto:** [cortese martina94@gmail.com](mailto:cortese martina94@gmail.com)

**Tiene admisión:** no

**Objetivos:**

- Aportar una formación académica de calidad con un enfoque interdisciplinario de los contenidos del Derecho Constitucional
- Fortalecer el análisis crítico, técnico y objetivo del derecho en general y de la Constitución en particular, a través de herramientas teórico-prácticas para resolución de conflictos y problemas hipotéticos.
- Desarrollar habilidades de interpretación, análisis y aplicación de conceptos que permitan al alumno perfeccionar el estudio del derecho como ciencia jurídica.
- Promover estrategias de comprensión y análisis profundo de los contenidos del derecho constitucional aplicables a la realidad sociopolítica de nuestros tiempos.

**Programa abreviado:** Derechos políticos. Mecanismos de democracia semidirecta: concepto, actores. El derecho de acceso a la información pública. Derecho electoral. La capital de la Nación. La relación Estado-iglesias. El manejo de las relaciones exteriores. La cuestión Malvinas. La defensa nacional. El estado de sitio. La defensa de la democracia, golpes de estado y doctrina de facto. Estudio de casos. Jurisprudencia Corte Suprema de Justicia de la Nación. Métodos de interpretación. Aplicación de saberes constitucionales como herramienta para el análisis de sentencias. Estudio de casos. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Métodos de interpretación.

**Modalidad de evaluación:** Tesis de Maestría, que deberá presentarse en un plazo no superior a los dos (DOS) años desde la fecha en que haya aprobado el último de los cursos correspondientes al plan de estudios.

Asignaturas	Carga horaria	Docentes (*)	Día y hora Fecha de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (**)
Derechos políticos y derecho electoral	21 hs	Alejandra Lazzaro	Días: 1/8, 8/8, 15/8, 22/8, 29/8,	Presencial/ virtual

			5/9, 12/9, 19/9, 26/9, 3/10 Fecha de inicio: 1/8 Horario: 15 a 17 hs	
El estado y sus elementos	21 hs	Marcela Basterra	Días: 1/8, 8/8, 15/8, 22/8, 29/8, 5/9, 12/9, 19/9, 26/9, 3/10  Fecha de inicio: 1/8 Horario: 17 a 19 hs	Presencial/ virtual
Análisis de jurisprudencia I	42 hs	Pablo Hirschmann	Días: 1/8, 8/8, 15/8, 22/8, 29/8, 5/9, 12/9, 19/9, 26/9, 3/10 Fecha de inicio: 1/8 Horario: 19 a 21 hs	Presencial/ virtual
Análisis de jurisprudencia II	41 hs	Adelina Loianno	Días: 10/10, 17/10, 24/10, 31/10, 7/11, 14/11, 21/11, 28/11, 5/12, 12/12, 19/12 Fecha de inicio: 10/10 Horario: 15 a 17 hs	Presencial/ virtual
Seminario de metodología de la investigación	80 hs	Laura Lora	Días: 10/10, 17/10, 24/10, 31/10, 7/11, 14/11, 21/11, 28/11, 5/12, 12/12, 19/12 Fecha de inicio: 10/10 Horario: 17 a 19 hs	Presencial/ virtual
Taller de tesis	80 hs	Laura Lora	Días: 10/10, 17/10, 24/10, 31/10, 7/11, 14/11, 21/11, 28/11, 5/12, 12/12, 19/12 Fecha de inicio: 10/10 Horario: 19 a 21 hs	Presencial/ virtual